

INDICE

| | |
|---|-----|
| PRESENTACIÓN | 2 |
| I. GOBIERNO | 3 |
| I.1 organización Y Coordinación | 3 |
| I.2 Administración eficiente de las finanzas | 6 |
| Contraloría | 6 |
| Tesorería | 8 |
| Oficialía Mayor | 12 |
| Catastro | 15 |
| I.3 Informática | 20 |
| I.4 Comunicación Social | 22 |
| I.5 Participación Ciudadana | 23 |
| II. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | 27 |
| II.1 Alumbrado Público | 27 |
| II.2 Limpia y Sanidad | 29 |
| II.3 Parques y Jardines | 31 |
| II.4 Obra Pública | 34 |
| II.5 Desarrollo Urbano | 48 |
| II.6 Seguridad Pública y Vialidad | 51 |
| II.7 Protección Civil | 56 |
| II.8 Registro Civil | 58 |
| II.9 Archivo Municipal | 59 |
| III. DESARROLLO SOCIAL | 62 |
| III.1 Salud y Asistencia Social | 62 |
| III.2 Vivienda | 69 |
| III.3 Educación y Cultura | 71 |
| III.4 Habitat | 77 |
| III.5 Rescate de Espacios Públicos | 79 |
| III.6 Participación de la Mujer | 82 |
| III.7 Participación de los Jóvenes | 89 |
| III.8 Deporte y Recreación | 92 |
| IV. DESARROLLO ECONÓMICO | 94 |
| IV.1 Fortalecimiento del Campo y Desarrollo Rural | 94 |
| IV.2 Turismo | 98 |
| IV.3 Fortalecimiento a PYMES y Empleo | 100 |
| IV.4 Ecología | 103 |

PRESENTACIÓN



En cumplimiento del mandato que la “Ley del Municipio Libre del Estado de Colima”, establece en el Artículo 47, Inciso “j”, sobre el deber de informar el estado que guarda la administración y gobierno municipal, me dirijo a los ciudadanos villalvarenses y al H. Cabildo, para entregar cuentas de lo realizado en este último año de gobierno.

El documento que hoy entrego en Sesión Solemne, contempla las obras y acciones ejercidas en beneficio de la sociedad, durante el periodo octubre de 2008 a octubre 15 de 2009, mismas que en su mayoría fueron consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo. También incluye aquellas acciones que sin haberlas programado, se llevaron a cabo por haber sido de carácter urgente para la sociedad villalvarenses.

Agradezco principalmente a los ciudadanos que con su participación entusiasta y desinteresada, aportaron tiempo y trabajo valioso para contribuir en el desarrollo económico y social de Villa de Álvarez.

De manera especial reconozco a todos los trabajadores de este Ayuntamiento que con honestidad, profesionalismo y vocación de servicio, atendieron amablemente a los ciudadanos y realizaron sus labores en el tiempo adecuado para satisfacer sus necesidades.

Deseo expresar gratitud al Gobierno del Lic. Felipe Calderón Hinojosa, quien a través de las instituciones federales destinó recursos financieros que hicieron posible incrementar nuestras metas, a favor de las familias con recursos económicos escasos.

Concluimos pues este periodo de gobierno, satisfechos de haber cumplido las promesas de campaña, de haber logrado más de lo que se había programado como meta y de entregar finanzas públicas sanas, que permitirán libertad en la toma de decisiones a la siguiente administración municipal.

ATENTAMENTE

C. FELIPE CRUZ CALVARIO
Presidente Municipal

I. GOBIERNO

I.1. Organización y Coordinación

La organización y coordinación son pilares para el buen desempeño de todo gobierno y es responsabilidad de la Secretaría General apoyar al presidente en estas acciones. Asimismo, la relación con las instancias del ámbito federal y estatal, fortalecen el quehacer municipal, con acuerdos o convenios de cooperación para el logro de objetivos que beneficien a la mayoría de los habitantes.

En el periodo de este informe, se mantuvo relación con la Secretaría de Desarrollo Social, para invertir en obras y programas sociales que benefician a los villalvarenses. También con la Secretaría de Planeación del Estado, CIAPACOV, IVECOL, Fomento Económico y con los Ayuntamientos de Colima, Comala, Coquimatlán y Cuauhtémoc.



Como parte de la planeación para el desarrollo del municipio, se llevaron a cabo dos Asambleas Plenarias del Comité de Planeación. La primera fue para informar sobre el Cierre de Ejercicio del 2008 y la segunda tuvo como objetivo presentar el Programa Operativo Anual 2009.

Estas asambleas informativas y de participación de la sociedad legitiman las obras y acciones realizadas por el Ayuntamiento, ya que los Presidentes de los Comités de Barrio y de Comités de Obra, validan mediante voto lo ahí presentado.

Por conducto de la Secretaría General se organizaron las sesiones de Cabildo, siendo 20 ordinarias, 14 extraordinarias y 2 solemnes. En dichas sesiones se concensuaron 191 dictámenes de las comisiones siguientes: Asentamientos Humanos 57, Hacienda 37, Planeación 27, Comercio y Restaurantes 45, Patrimonio Municipal 11 y varios apoyos 14.



Entre los asuntos trascendentes que el Cabildo aprobó en este último año, destaca la ampliación de la Avenida Manuel Álvarez, ya que se interrumpía la fluidez vial, en pleno centro de la ciudad. La negociación con los locatarios fue difícil, pero finalmente aceptaron la indemnización correspondiente, misma que se obtuvo a través del crédito de BANOBRAS.

También se resolvieron asuntos en colonias del municipio, como el caso del Tianguis de Villa Izcalli, que ya ocasionaba problemas viales, porque el desarrollo urbano creció exorbitantemente en los últimos años y en consecuencia el tránsito vehicular.

El rezago en la administración del Catastro ha derivado en la omisión del cobro del impuesto predial y en consecuencia una baja en las participaciones, ya que de ahí derivan los presupuestos federales y estatales. Con el proyecto de Modernización del Catastro, se actualizaron las dimensiones de las casas habitación y negocios, ya que pagaban de acuerdo a los proyectos iniciales. Ahora se cuenta con una base de datos georeferenciada y sustentada con fotografías actuales, mismas que se reemplazarán en caso de modificaciones.

El desarrollo urbano en Villa de Álvarez ha crecido y con ello la demanda de servicios públicos básicos, como el caso de la Colonia Real de Minas, a la que se le autorizó presupuesto para la construcción de una caseta en la que se instalará un equipo de purificación de agua, alcantarillado y saneamiento, con lo que se contribuye al mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de esa colonia.

Como reconocimiento a la productividad y buen desempeño de los trabajadores sindicalizados, el Ayuntamiento autorizó la compra de un vehículo que fue rifado entre los mismos, en el festejo de aniversario de la fundación del Sindicato.



Debido a que el relleno sanitario ha excedido sus límites y ante la urgencia de contar con uno nuevo, se aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, en el que de manera conjunta los Ayuntamientos de Colima, Comala, Coquimatlán y Cuauhtémoc, desarrollarán el proyecto de un nuevo espacio que albergará los residuos sólidos.

Uno de los rezagos importantes fue el adeudo con la empresa “Colimotl”, que en 1997 ejecutó la obra “Mejoramiento Vial y Urbano Av. Benito Juárez” y que por inconsistencias en los expedientes técnicos, ésta no fue liquidada con oportunidad. En este año, la Comisión de Hacienda presentó el sustento para realizar el pago del 50 por ciento pactado con el Gobierno del Estado, mismo que fue autorizado por el Cabildo.

En febrero de este año, se autorizó formalizar el convenio de adhesión al SUBSEMUN, que es el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal y se integra con una aportación financiera del Gobierno Federal y del municipio. Estos recursos están orientados a mejorar la seguridad pública en los municipios seleccionados e iniciar la implantación del nuevo modelo de policía a nivel nacional, mediante acciones dirigidas a lograr mayor eficiencia y efectividad en la prestación del servicio de seguridad pública.

Los rubros a financiar, para lograr los objetivos del SUBSEMUN, son los siguientes: profesionalización, equipamiento, infraestructura, tecnología, telecomunicaciones y renivelación salarial de los policías.

Se celebró sesión de Cabildo Infantil en el que participaron los niños sobresalientes por su calificación y cursan la secundaria. El tema principal en la sesión fue “cómo prevenir el uso de drogas y alcohol”. Ahí mismo se eligió al niño que representaría al municipio de Villa de Álvarez, como Diputado por un día, en la sesión del Honorable Congreso del Estado.

Coordinados con la Secretaría de la Defensa Nacional, en su 20ª Zona Militar, se realiza el trámite de la pre-cartilla del servicio militar nacional, el cual consiste en recabar la documentación de los jóvenes que se interesan en realizar ese servicio para la nación.

En noviembre de 2008 se efectuó el sorteo de la clase 1990, en el que 250 resultaron con bola blanca y 200 con negra, totalizando 450 cartillas expedidas.

De los anticipados y remisos, se emitieron 170 cartillas de la clase 1991, siendo 113 de clase y 67 remisos.

A continuación se presenta un cuadro con diversos trámites efectuados a través de la Secretaría General:

Constancias o permisos

| Trámite | Cantidad |
|------------------------------------|----------|
| Constancias / comparecencia | 66 |
| Constancias | 461 |
| Constancia “Modo honesto de vivir” | 3 |
| Constancia “Dependencia económica” | 34 |
| Permisos “Locales” | 263 |
| Permiso “Cierre de Calle” | 335 |
| Permiso “Negocios/Sonido” | 30 |
| Permiso “Comunidades” | 27 |

I.2. Administración eficiente de las finanzas

Contraloría

En la administración pública es un deber garantizar el cabal y correcto cumplimiento en la obtención y erogación de ingresos públicos, así como el manejo y establecimiento de lineamientos de control sobre la normatividad, desempeño y ética de los servidores públicos, involucrados en cada uno de los departamentos y direcciones. En general, para vigilar el correcto y transparente desempeño de la función pública, se considera a ésta como garante de dichas funciones normativas.

En el periodo que se informa se analizaron mensualmente los estados financieros y cuenta pública para verificar la situación contable y financiera, así como las transferencias, antes de que se presenten al H. Cabildo. Lo anterior para evitar errores y agilizar el proceso en la toma de decisiones.

Los resultados de este trabajo han sido exitosos porque anteriormente las propuestas no se analizaban en su totalidad y se autorizaban después de dos periodos de sesiones. Ahora, con el análisis conjunto de la dirección responsable y la contraloría, se propone y controla la mayoría de las propuestas, mismas que se resuelven en la primera sesión.

Continúa el apoyo a todas las áreas del Ayuntamiento en el uso de los formatos de orden de pago, comprobación de gasto y fondo revolvente, con el propósito de eliminar el gasto excesivo de consumibles. En este año a los departamentos de tianguis, vía pública y panteones se les apoyó en la identificación de contribuyentes morosos y a su vez en la elaboración de sus estados de cuenta para su liquidación, logrando con ello un incremento considerable en el ingreso.

Se implementaron filtros para que en el suministro e instalación de refacciones de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, en caso de ser necesario, se respete la garantía de las refacciones y accesorios, obteniendo un ahorro en el gasto.

Se apoyó a la Dirección de Construcción con visitas a las obras para la revisión de generadores y estimaciones con el propósito de hacer más ágil el pago de obra pública.

Se realizaron revisiones periódicas a las áreas de Registro Civil, Catastro, Seguridad Pública, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano, con el fin de hacer recomendaciones pertinentes, para que los servicios prestados a la ciudadanía sean eficientes.

Se dio seguimiento a la simplificación administrativa en el trámite de orden de pago, donde únicamente en la primera retribución se anexe copia del contrato o acta certificada, de la misma obra o acción.

Otro aspecto elemental que atiende contraloría es la asesoría financiera y presupuestal que ofrece a todas las dependencias municipales, mismas que se resuelven regularmente en el momento que se solicita y en el periodo se amplía a un máximo de 48 horas porque se consultan otras fuentes. En este año las dependencias municipales que solicitaron asesoría con mayor frecuencia fueron: Obras Públicas, Servicios Generales, Oficialía Mayor, Recursos Humanos, Compras, Presidencia y Planeación.

Con las acciones que realiza contraloría, en cuanto a revisión de documentos que soportan la erogación de recursos financieros, se han reducido considerablemente las observaciones en los resultados de las auditorías que efectúa Contaduría Mayor de Hacienda. Anualmente se hacen dos auditorías internas preventivas que permiten cumplir con leyes y reglamentos aplicables.

Tesorería

Ingresos

En materia financiera, los ingresos son la base para el cumplimiento de las obligaciones del Ayuntamiento, principalmente las que se refieren a la realización de obras y acciones necesarias para que los ciudadanos tengan calidad de vida aceptable. Para ello, es preciso establecer estrategias que incentiven a los ciudadanos cumplir con sus obligaciones y, también, mediante proyectos que sugieran nuevas formas de ampliar las arcas municipales.

Con el fin de facilitar a los contribuyentes el pago de sus obligaciones, al inicio de año se entregaron 56 mil 014 estados de cuenta de Predial, un mil 830 de Panteón y 3 mil 205 de Licencia Municipal, mismos que servirán para combatir el rezago.

Además se emplea el PAE (Proceso Administrativo de Ejecución) que consiste en efectuar periódicamente cobros a procedimientos morosos.

Siguiendo que las acciones que facilitan el cumplimiento de obligaciones y ante los resultados positivos obtenidos en el año anterior, continuamos poniendo a disposición de los ciudadanos cajas receptoras cercanas a sus domicilios, por lo que se cuenta con una caja móvil que se instala semanalmente en la colonia donde corresponde realizar el Miércoles Ciudadano.

Pasando a las estadísticas de los ingresos, en el periodo de este informe se han dado de alta 229 licencias comerciales y 16 de bebidas alcohólicas, generando una inversión de 44 millones 243 mil pesos y 524 empleos directos, habiéndose dado de baja 2 licencias de bebidas alcohólicas y 107 comerciales, así como 3 cambios de domicilio y 2 de cambio de giro.

Se realizó la inspección y cobro correspondiente de 600 negocios de vía pública, 17 tianguis y 16 novenarios. También, se realizó la venta de 69 lotes de panteón, en la tercera sección.

INGRESO PREDIAL 2008 Y 2009

| | 2008 | 2009 |
|---------------------------------|--------------|---------------|
| Predial Urbano Edificado | 8'624,325.01 | 11'087,415.92 |
| Predial Urbano No Edificado | 3'183,772.75 | 3'387,543.68 |
| Predial Rústico | 446,677.52 | 551,214.76 |
| Predial Parcela Ejidal | 74,497.50 | 81,548.51 |
| Rezago Predial Urbano Edificado | 1'159,801.57 | 1'566,615.66 |
| Rezago Predial Rústico | 60,488.53 | 81,465.90 |
| Rezago Predial Parcela E. | 14,837.04 | 23,540.52 |

**INGRESOS MUNICIPALES POR PARTIDA PRESUPUESTAL
COMPARATIVO 2008-2009**

| 2008 | PARTIDA | 2009 |
|---------------|---------------------------|---------------|
| 23'380,981.34 | Impuestos | 28'815,251.00 |
| 19'423,541.20 | Derechos | 19'761,833.27 |
| 2'597,224.38 | Productos | 1'575,817.33 |
| 10'781,917.40 | Aprovechamientos | 21'117,412.00 |
| 88'081,549.59 | Participaciones Federales | 79'489,877.79 |
| 37'650,214.00 | Recursos federalizados | 33'772,957.03 |

**DEPARTAMENTO DE LICENCIAS E INSPECCIÓN
OCTUBRE DE 2008 A JULIO DE 2009.
LICENCIAS COMERCIALES**

| MES | LICENCIAS | INVERSION | EMPLEOS | BAJAS |
|-------------|-----------|---------------|---------|-------|
| 2008 | | | | |
| OCTUBRE | 34 | 3'128,000.00 | 77 | 12 |
| NOVIEMBRE | 36 | 3'199,000.00 | 80 | 16 |
| DICIEMBRE | 9 | 5'584,000.00 | 25 | 1 |
| 2009 | | | | |
| ENERO | 21 | 21'402,000.00 | 65 | 27 |
| FEBRERO | 20 | 793,000.00 | 30 | 19 |
| MARZO | 27 | 3'007,000.00 | 50 | 6 |
| ABRIL | 8 | 527,000.00 | 18 | 4 |
| MAYO | 33 | 1'625,000.00 | 57 | 8 |
| JUNIO | 21 | 1'570,000.00 | 51 | 2 |
| JULIO | 20 | 1'934,000.00 | 35 | 12 |
| | 229 | 42'769,000.00 | 488 | 107 |

**DEPARTAMENTO DE LICENCIAS E INSPECCIÓN
OCTUBRE 2008 A JULIO 2009.
LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS**

| Mes | Licencia | Inversión | Empleos | Bajas | Cambios | | |
|-------------|----------|--------------|---------|-------|-----------|-------------|------|
| | | | | | Domicilio | Propietario | Giro |
| 2008 | | | | | | | |
| Octubre | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Noviembre | 0 | 0.00 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Diciembre | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2009 | | | | | | | |
| Enero | 5 | 90,000.00 | 11 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Febrero | 1 | 30,000.00 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Marzo | 1 | 20,000.00 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Abril | 2 | 1'080,000.00 | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mayo | 1 | 100,000.00 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Junio | 6 | 154,000.00 | 9 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| Julio | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 16 | 1'474,000.00 | 36 | 2 | 3 | 0 | 2 |

Egresos

La Dirección de Egresos es responsable del ejercicio de los recursos con transparencia y honestidad, observando y cumpliendo las leyes y reglamentos aplicables. En el periodo que comprende el informe, se realizó el cierre de ejercicio 2008 y se elaboró el presupuesto 2009.

En el año 2008, se ejerció un presupuesto total de 229 millones 763 mil 642 pesos, mismo que incluye los siguientes rubros de gasto e inversión:

| CONCEPTO | IMPORTE | PORCENTAJE |
|---|----------------|------------|
| Presupuesto Total | 229'763,642.75 | 100 |
| Servicios personales | 127'037,947.34 | 55.29 |
| Materiales, mantenimiento y servicios generales | 13'781,659.36 | 6.00 |
| Subsidios y Aportaciones | 10'181,502.42 | 4.43 |
| Alumbrado público | 9'636,978.93 | 4.19 |
| Programas con recursos propios | 3'017,572.73 | 1.31 |
| Responsabilidad patrimonial | 20,393.36 | 0.01 |
| Obra pública con recurso prestado | 8'508,412.63 | 3.70 |
| Obra pública y programas con recurso propio | 1'283,531.86 | 0.56 |
| Fondos Federales Ramo 33, Fondo III | 6'151,202.77 | 2.68 |
| Fondos Federales Ramo 33, Fondo IV | 38'550,379.37 | 16.78 |
| Programas con recursos federales | 11'588,783.49 | 5.04 |
| Gastos financieros | 5,278.49 | 0.01 |

Por otra parte, el presupuesto de ingresos se proyectó en 187 millones 268 mil 204 pesos, y al final del año se recaudaron 233 millones 689 mil 543 pesos, siendo los rubros de impuestos y derechos, aprovechamientos, participaciones federales e ingresos extraordinarios, los conceptos más importantes.

En el presente año, se autorizó un presupuesto original de egresos por 206 millones 843 mil 335 pesos, mismo que al cierre del primer semestre del año, asciende a 219 millones 955 mil 160 pesos, en virtud de las modificaciones presupuestales realizadas.

El comportamiento del gasto refleja que se han ejercido 100 millones 574 mil 108 pesos, donde la concentración del mismo está en la administración y servicios personales, así como en el ejercicio de los recursos de origen federal, destinados a solventar los requerimientos del municipio, así como la infraestructura municipal, a través de la obra pública y de acciones sociales de acuerdo a lo siguiente:

En relación al financiamiento, se tiene el crédito contratado con BANOBRAS, que al término del primer semestre del año, tiene un saldo de 18 millones 423 mil 898 pesos.

Asimismo, se observa que, de acuerdo al nivel de endeudamiento que presentan las finanzas municipales, reflejan solvencia para hacer frente a los compromisos de pago, derivados de la operación del Ayuntamiento, así como los que se tienen pactados con proveedores y acreedores, ya que por cada peso pasivo se cuenta con 1.14 pesos, para solventar los mismos.

Oficialía Mayor

Recursos Materiales

En recursos materiales y control patrimonial ha sido una constante sujetarse a la legislación vigente y proceder con transparencia, para generar un cambio que nos lleve a contar con la confianza deseable al interior y exterior de la administración municipal.

Actualmente el proceso de compra de todas las necesidades surgidas en las diferentes áreas se efectúa a través del sistema e-compras, en el cual los proveedores hacen llegar sus propuestas económicas de manera electrónica dándole transparencia a este proceso.

En el periodo que se informa se han celebrado 32 sesiones ordinarias del Comité de Compras y 2 extraordinarias en que se han analizado las diferentes necesidades de las áreas de la administración municipal y sus respectivas propuestas.

Cabe señalar que como resultado del interés por invertir en el equipamiento de todas las áreas, tanto del sector administrativo como operativo, se han realizado importantes adquisiciones como son los casos de una camioneta pick up para Seguridad Pública, otra para Sistemas, 2 de las mismas para el departamento de parques y jardines, 3 cajas compactadoras de residuos sólidos y 2 camiones para el departamento Limpia y sanidad, así como 2 motocicletas y un motocarro para la Dirección de Servicios Generales. Lo anterior, sujetando siempre las adquisiciones a la legislación vigente y aprobación del Comité de Compras.



El universo de adquisiciones en el periodo que se informa ha representado una inversión del orden de 2 millones 884 mil 390 pesos.

Sobre las adquisiciones señaladas, hay que puntualizar que éstas han respondido al compromiso adquirido por la autoridad municipal de dar cabal respuesta a las demandas de la población, consistentes en recibir mejores servicios en todos los órdenes.

Recursos Humanos

Los individuos constituyen lo más preciado para lograr los objetivos del Ayuntamiento, es por ello que la Dirección de Recursos Humanos, ha llevado a cabo acciones para mejorar las habilidades y destrezas de los trabajadores con el fin de obtener mayor productividad, así como una reingeniería en las diversas instancias municipales.

Una de las primeras acciones realizadas para optimizar el recurso humano fue la elaboración de un análisis de puestos, resultando la necesidad de reubicar a 25 trabajadores, mismos que a la fecha reportan mayor productividad y desempeño, pues cuentan con los conocimientos para realizar las tareas que les han encomendado, además expresaron que el ambiente les es favorable.

Respecto a capacitación, se elaboró un programa anual, mismo que lleva avance del 60 por ciento y se han impartido los siguientes cursos:

- 1. liderazgo para el nuevo milenio
- 2. taller de aplicación de office.
- 3. seminario de la risa.
- 4. desarrollo secretarial.
- 5. ortografía y redacción.
- 6. salud y nutrición.

Se contó con la asistencia de 300 colaboradores, quienes aplicarán los conocimientos adquiridos en cada una de sus áreas, con el fin de mejorar el servicio que prestan a los villalvarenses.

En materia administrativa, los alumnos del Instituto Tecnológico Regional de Colima, realizaron la actualización de los Manuales de Puestos y Procedimientos. Con este trabajo se facilitarán los procesos administrativos de la institución, así como se definirán las actividades de cada trabajador para evitar duplicidad de funciones.

Actualmente se siguen digitalizando los documentos personales de cada empleado, que nos permitirá conocer con rapidez los datos existentes en cada expediente y un mejor control de los mismos, llevando un 70 por ciento de avance en este trabajo.

Como parte de la institucionalidad, se realizó la entrega de 417 uniformes de trabajo a personal sindicalizado y eventual, de las áreas limpia y sanidad, parques y jardines, alumbrado público, mantenimiento y conservación; así como a personal del taller mecánico de la Dirección de Servicios Generales, con una inversión de 208 mil 867 pesos.

Asimismo con una inversión de 106 mil 736 pesos se entregaron 368 uniformes, los cuales están contemplados en el convenio de prestaciones para el personal sindicalizado por el desfile del Primero de Mayo.

Como apoyo en algunas instituciones se incorporaron 50 prestadores de Servicio Social de los niveles medio y superior que apoyan a las siguientes Direcciones:

- Turismo.- realizaron estudios de mercado, edición de videos de las zonas turísticas y diseño de trípticos;
- Recursos Materiales.- funciones administrativas;
- Planeación.- apoyo en la promoción de los programas sociales que se ejecutan con recursos de fondos federales y municipales;
- Seguridad Pública y Vialidad.- clasificación de las multas viales;
- Desarrollo Urbano.- supervisión de obra, elaboración de croquis, atención al publico;
- Catastro.- digitalización de planos y levantamientos en campo.

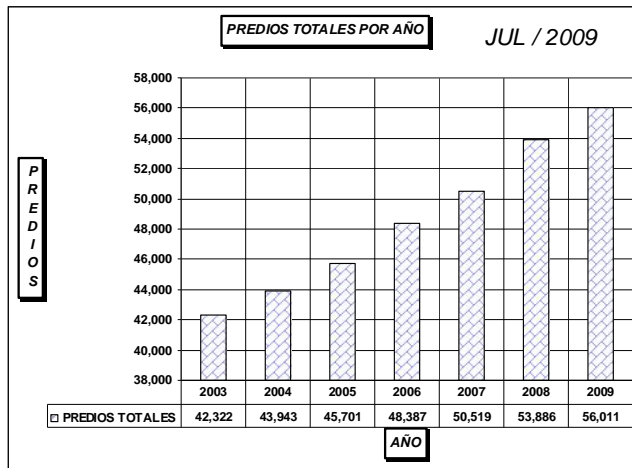
Con el trabajo realizado se mejoró la prestación de servicios a la población, por lo que se agradece a las siguientes instituciones educativas: Universidad de Colima, Tecnológico Regional de Colima, CBTIS 157 y CBTA 148.

Se destaca que durante este periodo se mantiene estrecha relación cordial con la dirigencia sindical para resolver la problemática laboral de los empleados de base sindicalizados y se encuentra al corriente el pago de las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social.

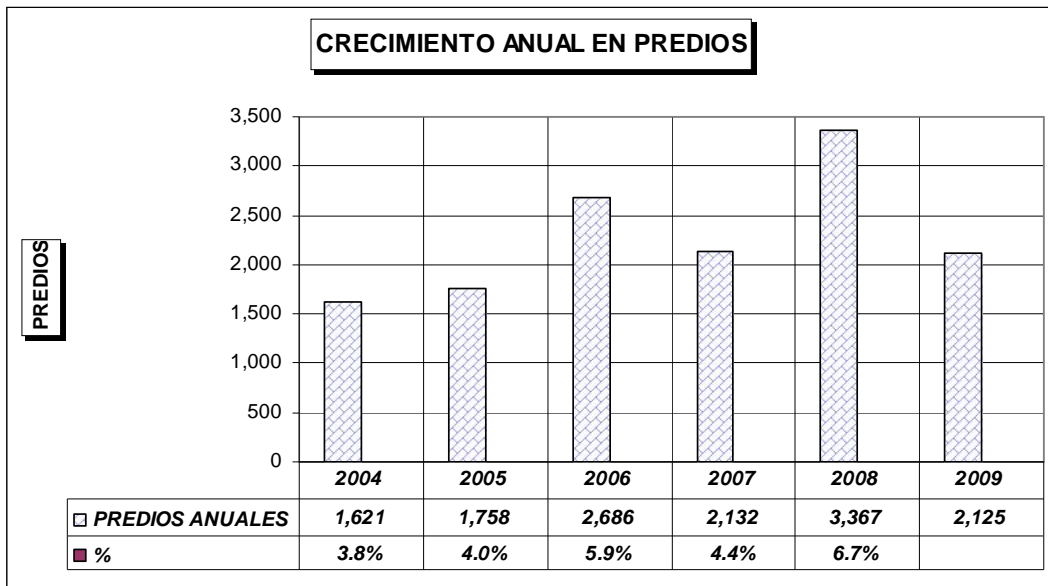
Catastro

El Catastro es fuente de ingreso para el Ayuntamiento, por tal motivo, en este periodo que se informa, se autorizó el proyecto de modernización, con el que se han obtenido resultados positivos en recaudación, organización, actualización y administración, además de que se agilizaron los trámites y servicios que la sociedad requiere.

A la fecha, el Catastro Municipal tiene inscrito en el padrón un total de 56 mil 11 cuentas catastrales, lo que significa un crecimiento de 3.9 por ciento respecto a 2008.



El crecimiento anualizado en 2009 por número de predio es como se muestra en la grafica anexa (a julio/2009).

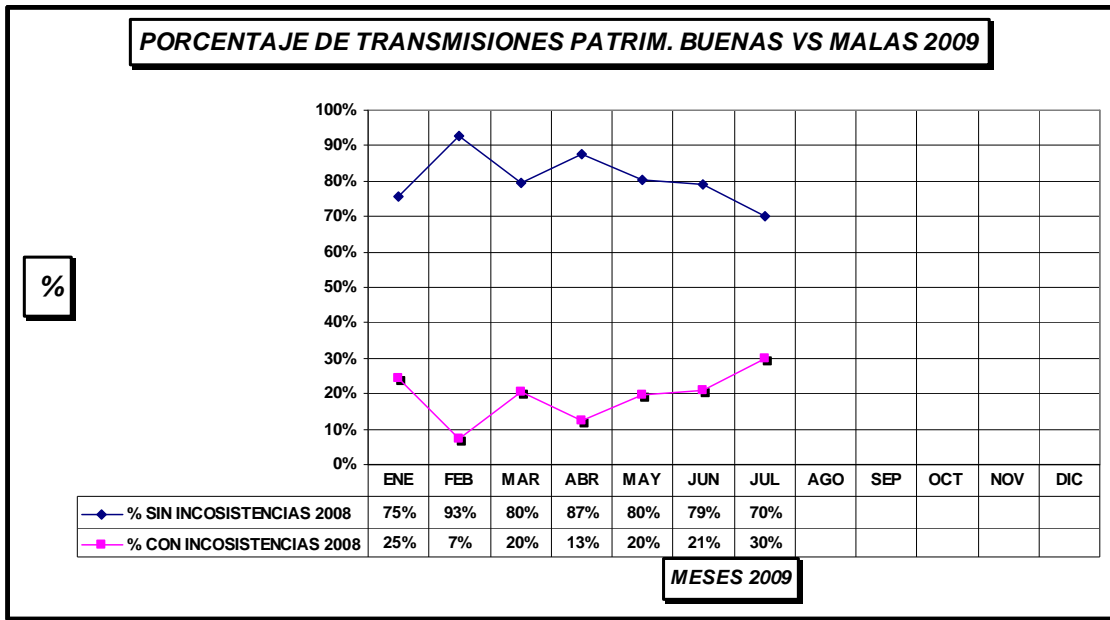


De las reuniones sostenidas con el Colegio de Notarios del Estado de Colima se determinaron cuales serían las inconsistencias que se estarían midiendo para cada transmisión patrimonial recibida en catastro y la relación es la indicada en la tabla siguiente.

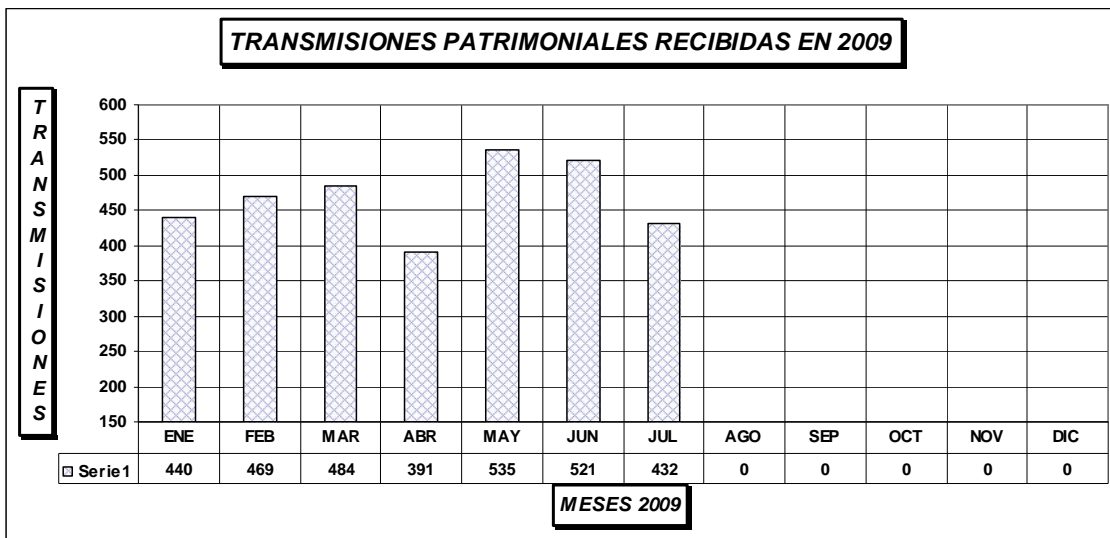
**RELACION DE INCONSISTENCIAS EN TRANSMISIONES PATRIMONIALES
2009**

| NOMBRE DE LA INCOSISTENCIA | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | TOTAL |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| Modificación de colindancias | | | | | | | | | 0 |
| Verificar superficie | | 1 | | 1 | 2 | 7 | | | 11 |
| Modificar nombre de transmitente | 14 | 28 | 20 | 16 | 17 | 17 | 9 | | 121 |
| Modificar nombre de adquirente | | | 19 | 1 | 6 | 5 | | | 31 |
| Domicilio de notificación en el estado | | | | | | | | | 0 |
| Revisar clave catastral | 1 | 6 | 3 | 5 | 1 | 2 | 10 | | 28 |
| Falta firma de notario | 14 | | | | 1 | 1 | | | 16 |
| Modificación de ubicación de predio | 3 | 4 | 2 | | 14 | 22 | 10 | | 55 |
| Falta sello de notaria | 1 | 3 | | 1 | 1 | | | | 6 |
| Faltan planos geo-referenciados | | | | | | 1 | | | 1 |
| Falta avalúo | | 1 | | | | | | | 1 |
| Falta convenio | | | 1 | | | 1 | 1 | | 3 |
| Modificar liquidación de pago | 5 | 2 | 2 | 4 | 6 | 5 | 1 | | 25 |
| Modificar valor catastral | 35 | 6 | 9 | 12 | 10 | 6 | 21 | | 99 |
| Anexar copias de adjudicaciones | | | | | | | | | 0 |
| Anexar copias de escrituras | | | | | | | | | 0 |
| Modificar antecedentes | | 2 | | 2 | | 1 | 2 | | 7 |
| Agregar cuenta de la colonia o predio | | | | | | 1 | 2 | | 3 |
| Falta fecha de firma | | | | | | | | | 0 |
| Modificar el valor de la operación | | | | | | | | | 0 |
| Falta numero de escritura | 1 | | | 1 | | | | | 2 |
| Sin codificación | | | | 3 | | 20 | 12 | | 35 |
| Actualizar predial | | | 5 | 2 | | | | | 7 |
| Agregar no. De lote en colindancia | 38 | 23 | 38 | 31 | 45 | 96 | 59 | | 330 |
| TOTALES 2009 | 112 | 76 | 99 | 79 | 103 | 185 | 127 | 0 | 781 |

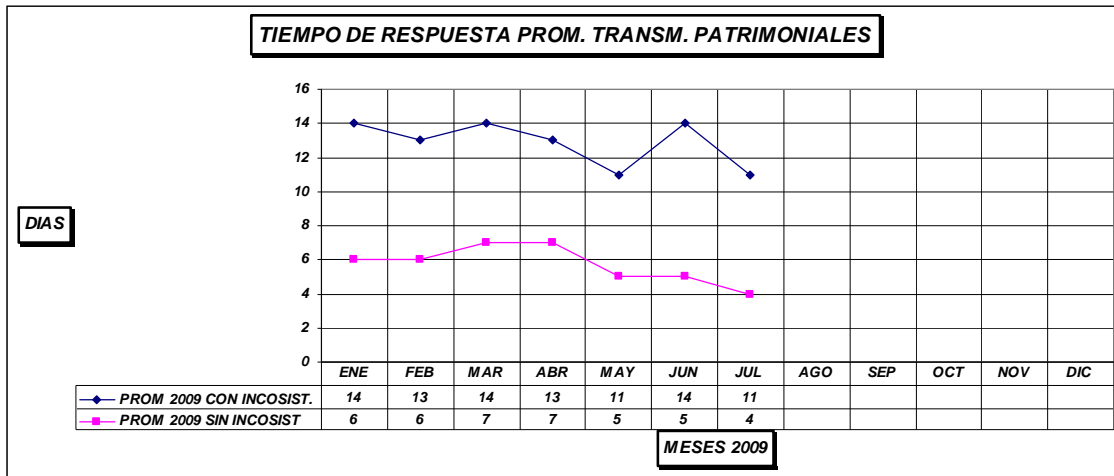
Asimismo es un compromiso del Colegio de Notarios el tener el menor número de incidencias posibles para que el tiempo en el Catastro sea expedito y acorde con los indicadores establecidos entre ambos. El resultado de esa medición de calidad, en la información de los Notarios, en las transmisiones patrimoniales, es la que se muestra en la gráfica y nos indica el porcentaje de incidencias en las transmisiones patrimoniales elaboradas por los notarios.



La transmisión patrimonial es el documento que le da certidumbre al contribuyente y al Ayuntamiento, le permite hacerse de recursos propios derivados del impuesto de transmisión patrimonial, que aunado al impuesto predial, son los de mayor recaudación para el municipio.



Es una constante preocupación por servir eficientemente en la prestación de los servicios que el Ayuntamiento está obligado a proporcionar a los contribuyentes de Villa de Álvarez, por lo que en Catastro se mide con indicadores mensuales el tiempo de respuesta para cada una de las transmisiones patrimoniales. Lo anterior permite tomar acciones concretas para la corrección de las posibles desviaciones que nos indiquen que el nivel de servicio otorgado por Catastro no es adecuado.



En la dirección de Catastro se han recibido diferentes tipos de trámites, de los cuales se les informa por medio de esta tabla que nos muestra el total de documentos recibidos y procesados en Catastro.

| TIPO DE DOCUMENTO | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | TOTAL | % |
|-------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--------------|--------|
| Avalúos | 148 | 244 | 140 | 286 | 231 | 239 | 167 | 1,455 | 27.16% |
| Transm. Patrimoniales | 440 | 469 | 484 | 391 | 535 | 521 | 560 | 3,400 | 63.47% |
| Alta de fraccionamiento | 6 | 4 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 18 | 0.34% |
| Asignación de claves | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 3 | 13 | 0.24% |
| Fusión de predios | 2 | 3 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 26 | 0.49% |
| Subdivisión | 7 | 9 | 3 | 6 | 3 | 8 | 6 | 42 | 0.78% |
| Cesiones | | 6 | | 3 | 1 | 1 | 3 | 14 | 0.26% |
| Reval. X decreto | | | | | | | | - | 0.00% |
| Relotificación | | | | 1 | 1 | | | 2 | 0.04% |
| Informes catastrales | 5 | 4 | 8 | 2 | | 10 | 11 | 40 | 0.75% |
| Manifestaciones | 6 | 10 | 19 | 9 | 49 | 29 | 26 | 148 | 2.76% |
| Manifestación oficial | 45 | 21 | 19 | 10 | 15 | 2 | 6 | 118 | 2.20% |
| Avisos notariales | 5 | 19 | 13 | 7 | 10 | 11 | 16 | 81 | 1.51% |
| | | | | | | | | 5,357 | |

En el 2008 se aprobó un proyecto para la modernización del catastro, mismo que fue concluido de manera satisfactoria, siendo los resultados siguientes:

- Se cuenta con equipo de topografía moderno
- Software adecuado para el mantenimiento del padrón catastral tanto en cartografía como en la base de datos.
- Se puede hacer los pagos de predial, multas viales y panteones por medio del portal de Internet.
- Los notarios que hicieron el debido requerimiento de su clave de acceso al portal de Internet para poder realizar las consultas al padrón catastral, el pago de los impuesto sobre transmisiones patrimoniales, ya elaboran los formatos en línea directa al padrón catastral, mismo que reduce considerablemente los errores que de manera involuntaria se plasman en los documento elaborados de manera manual en cada notaria que tenga dicho permiso de acceso al padrón de catastro.

Se implantó el módulo de Desarrollo Urbano en línea que permite agilizar los trámites requeridos por los diferentes contribuyentes, de manera tal, que se aprovechan las bases de datos de catastro para la expedición de diferentes servicios como son: permisos de construcción, dictámenes, usos de suelo, entre otros.

I.3. Informática

Darle procesamiento automático a la información generada en el Ayuntamiento, a través de dispositivos electrónicos y sistemas computacionales, es responsabilidad del departamento de informática. Esta tarea se logra con el estudio detallado de las necesidades en las diversas áreas de la administración y se elaboran propuestas para mejorar los servicios que se ofrecen a la población.

En este periodo se analizó el Catastro municipal y se elaboró el proyecto de modernización, que incluye la adquisición de dos nuevos servidores, mismos que se configuraron para la operación de los servicios de cartografía y alojamiento WEB, que en conjunto permiten operar los nuevos sistemas de servicios electrónicos en línea que comprende los módulos de Catastro Net, Pagos en Línea, Compras en Línea, Desarrollo Urbano y SARE.

La seguridad de estos trámites es garantizada por nuestro certificado de seguridad "StarterSSL", adquirido para tal efecto.

Esta modernización permite la simplificación de trámites internamente y ofrece la facilidad de realizar trámites, consultas y pagos desde la casa u oficina.

También se analizaron algunos servicios y sistemas de control que aún se realizaban manualmente, resultando prioridad el desarrollo de dos nuevos paquetes de software: uno para el control de inventario y mantenimiento de vehículos operado por el Taller Mecánico, área dependiente de Oficialía Mayor. El otro para la los tramites del Servicio Militar Nacional SMN, función a cargo de la Secretaría General del Ayuntamiento. Ambos paquetes de software permiten simplificar el control administrativo, ofreciendo mejores resultados a la sociedad.

En la actualidad el acceso a Internet es herramienta básica para la administración pública, por lo que se hicieron modificaciones a la plataforma que permite el control y administración del Internet, con el propósito de aprovecharlo óptimamente. Esta plataforma es también un desarrollo interno y administra el acceso a Internet en las oficinas municipales y el DIF, así como el servicio de Internet público gratuito en las bibliotecas L Legislatura, Casa de la Cultura y Manuel Álvarez.

Tocante a mejoras en sistemas existentes, se hicieron actualizaciones al Sistema de Control del Fondo de Ahorro y al Modulo del Tarificador Telefónico, para que tengan mejor funcionalidad y estén a la vanguardia con los requerimientos.

La comunicación interna y externa es prioridad para el desarrollo de las acciones en la administración municipal, resultando anteriormente una fuerte carga en los gastos, por lo que se recurrió a nuevas tecnologías que minimizaran costos y que fueran eficientes. Se logró la reducción de costos, pero el servicio no fue eficiente, de acuerdo a las necesidades, por lo que se instalo una nueva tarjeta de

extensiones IP y 30 licencias para el mismo tipo de telefonía, además de sus 30 teléfonos correspondientes.

Ahora nuestro conmutador cuenta con una telefonía IP pura, la cual permite el reenvío de llamadas, llamadas en conferencia, llamada en espera y mejor calidad de voz, comparando con el viejo sistema de telefonía IP simulada, que presentaba muchos problemas de conexión. Este nuevo sistema de comunicación también permitió desahogar el uso de las extensiones digitales y analógicas.

Se agregó la explanada de “Casa de Cultura” como proveedor gratuito de Internet, lo cual desahoga el uso del equipo en la biblioteca principal, resultando mejor servicio para los usuarios.

La red del H. ayuntamiento de Villa de Álvarez sigue creciendo en cantidad y en cobertura, se agregaron tres nuevos edificios a nuestra red, el edificio de Compras, en el cual se instaló cableado estructurado con capacidad de 24 nodos de datos, enlace inalámbrico 5.8 Ghz y 4 extensiones de telefonía IP pura.

Se integró al DIF municipal en la red del H. Ayuntamiento, se instaló un cableado estructurado que consta de 19 nodos de red, un servidor Linux para la supervisión del buen uso de Internet, se dejaron 8 nodos de telefonía preparados para la nueva incorporación de su propio conmutador y como último se instaló un teléfono IP para la comunicación con todas las dependencias del H. Ayuntamiento.

Se actualizó la red de Catastro Municipal, ya que si bien dicha red contaba con un buen enlace inalámbrico, fue necesario sustituir el cableado estructurado, así como un switch de datos que soporta 24 nodos y 2 de telefonía IP y enlace inalámbrico 5.8 ghz.

Finalmente, el mantenimiento a los equipos es garantía de servicio rápido y expedito en los procesos internos y trámites que requiere la población, por lo que se hizo mantenimiento preventivo en dos ocasiones a 96 computadoras, 14 impresoras y 6 monitores. También se incluye en el mantenimiento a los equipos del DIF municipal.

I.4. Comunicación Social

En este gobierno, nos propusimos implementar una política de comunicación social que, además de ser instrumento de retroalimentación entre ciudadanos y autoridad, en torno a obras, servicios y políticas públicas, procurara normar criterio y orientar en torno a la mejoría en la calidad de vida en el municipio.

Fue así como, con los recursos humanos, materiales y financieros a nuestro alcance, nos dimos a la tarea de informar, todos los días del año, sobre las acciones emprendidas por la autoridad municipal, en coordinación con los ciudadanos y con las autoridades de los otros órdenes de gobierno.

La información difundida se refiere a: nueva infraestructura y equipamiento urbano y rural, consignada como obra pública en el Plan Municipal de Desarrollo; seguridad pública y servicios públicos que diariamente presta el Ayuntamiento, como la recolección de residuos sólidos, la limpieza de áreas públicas, el mantenimiento y reforestación de jardines, camellones y espacios públicos en lo general, y el garantizar el alumbrado público, entre otros.

La difusión comprendió, por otra parte, los programas sociales del Ayuntamiento, referentes a proyectos productivos en el área rural, entre los jóvenes, las mujeres, las familias más necesitadas, los adultos mayores y la niñez y adolescencia, estos últimos sectores a través de becas escolares.

La comunicación social, además, consistió en generar información, en medios electrónicos e impresos, referente a una cultura de la prevención de enfermedades, como el dengue y la influenza; prevención de accidentes en los hogares y en vía pública.

Se asumió la labor de informar, como una labor de formación integral de los ciudadanos, a quienes los invitamos, constantemente, a sumarse en garantizar un municipio ecologista y saludable, con acciones de descacharrización y poda de árboles, limpieza en ríos y arroyos, limpieza de lotes baldíos, respeto al reglamento de vialidad, aprovechamiento de las actividades deportivas, culturales y ecológicas



Los canales utilizados para comunicar e interactuar con los ciudadanos fueron, primordialmente los espacios radiofónicos, ruedas de prensa y las estructuras de pendones colocadas en los camellones de las principales vialidades de la ciudad, así como la elaboración de trípticos y dípticos impresos que fueron distribuidos sobre todo en las viviendas de la zona urbana.

I.5. Participación Ciudadana

La importancia de la participación ciudadana es la legitimidad de las acciones de gobierno, por lo que periódicamente se realizan reuniones con los villalvarenses, para tomar en cuenta sus comentarios y enriquecer la toma de decisiones.

Miércoles Ciudadanos

El Ayuntamiento, a través de la Dirección de Participación Ciudadana ha realizado 6 audiencias públicas, en el marco del programa “Miércoles Ciudadanos”, en las colonias Prados de la Villa, Puerta de Hierro, Lomas Altas, Manuel Álvarez, Juan José Ríos y Zona Centro. En todas ellas se cumplió el objetivo del programa que es establecer dialogo directo entre autoridades municipales y ciudadanos.

Se agradece la participación de dependencias Federales, Estatales y de iniciativa privada como: Procuraduría General de la República, Procuraduría Federal del Consumidor, Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Instituto de Vivienda del Estado de Colima, Procuraduría General de Justicia, Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Colima-Villa de Álvarez, Centro de Integración Juvenil, Barra de Abogados, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Brigada Asistencial del ISSSTE, Academia de Belleza “Blanche”, Dentista, Optometrista y funcionarios Municipales, quienes atendieron en el preciso momento, las necesidades de los habitantes.

Entre las peticiones más frecuentes fueron: apoyo económico para la salud, empleo, mejoramiento de vivienda, becas, asesoría jurídica y financiera, mantenimiento de vialidades, alumbrado público y, mantenimiento de jardines y parques vecinales.

Reuniones Mensuales

Se efectuaron 7 reuniones generales mensualmente con los integrantes de los 99 Comités de Barrio, en las que a través del diálogo entre los líderes de las colonias y funcionarios, se establecieron compromisos para resolver la problemática y necesidades que son competencia del municipio. Además se elaboraron los documentos necesarios para realizar gestiones con el Estado o Federación, en asuntos que son de su alcance, mismas a las que se les da seguimiento hasta su conclusión.



Entre los acuerdos concluidos se encuentran los de mantenimiento de parques y jardines, así como los de vialidades. También las gestiones hechas ante CIAPACOV, Secretaría de Salud, Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Educación, CONDUCEF, CONAGUA y SEDESOL.

Combate al Dengue



El combate al dengue es una actividad prioritaria para el Ayuntamiento, pues es una amenaza latente sobre la salud de los ciudadanos. Esta actividad se lleva a cabo coordinadamente con las autoridades de salud del gobierno del estado, a través del programa “garantiza en tu colonia un Municipio Saludable”, mismo que se llevó a cabo organizando 11 brigadas de limpieza y colocación de calcomanías en los domicilios, con la leyenda “En esta casa estamos comprometidos a prevenir el Dengue”.



Las colonias que se vieron beneficiadas con este programa fueron: Juan José Ríos I, II y III, Rancho Blanco, Ramón Serrano, Villas Providencia, Villas de Bugambilias, Solidaridad y Villa Izcalli.

Brigada Nocturna

Se realizó una “Brigada Nocturna contra el Dengue” en las colonias Rancho Blanco y Tabachines en coordinación con el Sector Salud. Se buscaron activistas de manzanas para promover la erradicación del mosquito del Dengue.



A pesar de que fue suspendida la primera Brigada por el brote de Influenza Humana, continuaron los trabajos de recolección de ramas y cacharros, conforme al calendario, ya que esta actividad no representó riesgo ante la contingencia.



Sin embargo, se realizaron visitas domiciliarias en las colonias mencionadas, en las que, una vez que se capacitó al personal y se ejercieron las medidas preventivas pertinentes, se tuvo contacto directo con los habitantes, platicando con ellos acerca de los riesgos

que conlleva el contagio de esta enfermedad. En esta acción participaron activistas, vecinos y personal del Ayuntamiento.

Posteriormente, se realizó la Brigada como se había planeado, con personal del Ayuntamiento, en donde se visitó casa por casa a los habitantes de estas colonias y se les informó de las actividades realizadas.

SUMATEC

Se llevaron a cabo 4 brigadas de limpieza del programa “SUMATEC 2009”, coordinados con los alumnos del Tecnológico de Colima. “La Ola verde del TEC”, personal del Ayuntamiento y vecinos pro-ecológicos. Participaron en las colonias: Villas Providencia, Real de Minas, Villa Izcalli y Villas Alameda.



Apoyos Económicos

A través de Participación Ciudadana se han tramitado 15 apoyos económicos, mismos que han sido utilizados para resolver varias situaciones, como proporcionar un porcentaje para la compra o reparación de prótesis medicas, adquisición de láminas de asbesto para el mejoramiento de vivienda y calidad de vida de algunas personas que así lo solicitaron. También se proporcionó ayuda para cubrir algunos gastos funerarios y obtención de útiles escolares.

Estudios Socio económicos

La aplicación de estudios socio-económicos se realiza a las personas que acuden al Ayuntamiento en busca de algún tipo de apoyo, ya sea económico o en especie y así determinar la viabilidad del apoyo. Una vez realizado el estudio, se presentan los resultados ante el Cabildo, quienes finalmente autorizan las peticiones

Estudios de impacto

Coordinados con las Direcciones de Licencias y Desarrollo Urbano, se aplican estudios de impacto ambiental y social, cuyo propósito es argumentar la toma de decisiones para la autorización de licencias. Estos estudios incluyen la visión técnica y la opinión de los vecinos.

Seguimiento de Peticiones

El seguimiento a las solicitudes de los ciudadanos es obligación de Participación Ciudadana y éste se realiza mediante la recepción, investigación y canalización al

área indicada para solucionar lo que se requiere, de conformidad con la persona que realizó la petición.

Modulo de Atención e Información

Mediante llamadas telefónicas, el módulo de Participación y Atención Municipal (PAM), recibe quejas y peticiones que las personas plantean para darles solución.

En esta área se reciben diariamente alrededor de 50 llamadas y se canalizan a las diferentes áreas tales como: presidencia, servicios públicos, obras públicas, planeación, deportes o desarrollo rural.

Perifoneo

Se brinda apoyo para informar a la población a través de perifoneo, sobre acciones que algunas instancias de gobierno realizarán en las colonias, siendo las que más lo solicitan: Centro de Integración Juvenil, Procuraduría General de Justicia, Instituto Nacional de Educación para los Adultos y Secretaria de Salud.

Casos Vecinales

Garantizar la cordialidad entre vecinos es fundamental para tener una sociedad armónica, por lo que en el Ayuntamiento existe la figura del Procurador Vecinal, quien atiende problemas entre personas colindantes.

En este año se atendieron 136 casos, mismos que 85 fueron resueltos de manera satisfactoria, 24 se turnaron a diferentes instancias municipales, siendo las más comunes Ecología, Desarrollo Urbano y Servicios Públicos, y 27 aún están en proceso de solución.

El procedimiento para la toma de decisiones es el siguiente: al momento de llegar a un domicilio se guarda la identidad de quien reporta, escuchando las dos partes para dictaminar imparcialmente cada caso.

II. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

II.1 Alumbrado Público

En este año se ejercieron obras de mantenimiento y reemplazo de luminarias, como se menciona en el siguiente cuadro:



| Comunidad o Colonia | Calle | Tipo de Lámpara |
|---------------------|--|---------------------|
| Carlos de la Madrid | Laguna de Alcu zahue esq. Boca del Río | 1 OV-15 |
| Solidaridad | Laguna de las garzas esq. Tepamitl | 1 OV-15 |
| Azteca | Av. Quetzalcoatl esq. Izcoatl | 2 OV-15 |
| Azteca | Nezahualcoyotl | 2 OV-15 |
| San Isidro | Aquiles Serdan entre Constitución y José Salazar | 5 OV-15 |
| Juan José Ríos II | Av. Niños Héroe s entre Halcones y Guanajuato | 3 OV-15 |
| Leandro Valle | Eucalipto | 8 OV-15 |
| Manuel M. Diéguez | Nebulosa y Órbita | 2 Colonial Mexicana |
| Villa Izcalli | Almolonía entre Cloutier y Bahía de Manzanillo | 45 OV-15 |
| Villa Izcalli | Akolliman entre Cloutier y Bahía de Manzanillo | 45 OV-15 |
| Villas Providencia | Av. Pablo Silva entre J. Merced Cabrera y Miguel Galindo | 42 OV-15 |
| Juluapan | José Rolón (Telesecundaria) | 3 OV-15 |
| Pueblo Nuevo | Frente a Plaza de Toros | 1 OV-15 |
| Mixcuate | Jardín Principal | 7 Colonial Mexicana |

Cambio de lámparas por término de vida o malas condiciones

| Colonia | Calle | Tipo de Lámpara |
|------------|--|-----------------|
| Burócratas | Av. Pablo Silva y Federico Cárdenas | 2 OV-15 |
| La Gloria | 13 de Septiembre esquina Benito Juárez | 1 OV-15 |
| Del Ángel | Ismael Aguayo #204 | 1 OV-15 |

Colocación de muretes

| Colonia | Ubicación |
|-----------------------|--------------------------------------|
| Burócratas del Estado | Ciro Barajas esquina con Pablo Silva |
| Alfredo V. Bonfil | Eduardo Cruz González |

Servicios de Alumbrado Público

| Descripción | Cantidad |
|--|----------|
| Instalación de Reflectores | 68 |
| Poda para descubrir lámparas | 402 |
| Limpieza de sarro y lavado de lámparas | 550 |
| Reestablecimiento de circuitos | 132 |
| Apoyos a la Feria | 62 |
| Apoyos a Dirección de Vialidad | 40 |
| Lámparas reparadas | 410 |
| Reconexión de lámparas | 45 |

II.2 Limpia y Sanidad



Respecto a los meses de octubre a julio de 2009, se recolectó un total de 25 mil 795 toneladas, siendo los meses de mayo y junio, en los que se acopió mayor cantidad de residuos sólidos.

| Mes | Cantidad Toneladas |
|-----------|--------------------|
| Octubre | 2,691.90 |
| Noviembre | 2,332.21 |
| Diciembre | 2,509.88 |
| Enero | 2,598.52 |
| Febrero | 2,352.37 |
| Marzo | 2,538.35 |
| Abril | 2,483.18 |
| Mayo | 2,799.09 |
| Junio | 2,799.88 |
| Julio | 2,689.78 |
| Total | 25,795.16 |

Campaña de Poda y Descacharrización Toneladas Recolectadas

| Concepto | Cantidad |
|----------|----------|
| Ramas | 1,877.30 |
| Cacharos | 1,411.20 |
| Total | 3,288.50 |

Lotes Baldíos

| Lotes | Cantidad |
|-----------------------------------|----------|
| Lotes Baldíos Censados (Catastro) | 10,682 |
| Limpieza por el Ayuntamiento | 2,594 |
| Frentes aseados por Ayuntamiento | 355 |
| Limpieza por propietarios | 2,010 |
| Pendientes de sanear | 6,078 |

Inspección

| Actividad | Cantidad |
|--------------------------|----------|
| Amonestaciones | 665 |
| Invitaciones | 798 |
| Reportes | 1,350 |
| Convenios de Recolección | 31 |



Control Canino

| Actividad | Cantidad |
|--------------------------------|----------|
| Reportes atendidos | 936 |
| Perros y gatos recogidos | 626 |
| Perros dados en adopción | 64 |
| Perros recuperados por dueños | 6 |
| Cirugías realizadas | 6 |
| Perros y gatos recogidos 13 | 169 |
| Perros observados por agresión | 7 |
| Oficios enviados a la S.A. | 8 |
| Consultas | 50 |

II.3 Parques y Jardines



El departamento de Parques y Jardines es responsable del embellecimiento de estas áreas, además de camellones y glorietas. Actualmente se proporciona servicio periódicamente a 88 jardines, 85 áreas de donación y 29 camellones.

En las principales avenidas de las colonias y cabecera municipal, se prestan servicios de limpieza como: desmonte, poda de árboles y

plantas, cajeteo, pinta de tallos, reforestación y en algunos casos aplicación de herbicida.

Para la realización de las labores se cuenta con una cuadrilla de 75 trabajadores y se asignaron empleados fijos a 18 jardines. Además se repararon tomas de agua para dar mantenimiento a los jardines.

Apoyo a Instituciones Educativas en poda de árboles

| Institución | Colonia |
|---|-------------------|
| E. P. Lorenzo Villa Rivera | Solidaridad |
| Atención Múltiple Ricardo de Jesús Vázquez Lara Centeno | Alfredo V. Bonfil |
| E. P. Netzahualcoyotl | Morelos |
| J.N. Miguel Galindo | López Mateos |
| E. P. Jesús Amador García | Ramón Serrano |
| J.N. Isaura Pamplona | Ramón Serrano |
| E. P. 15 de Mayo | Ramón Serrano |
| E. P. José Ma. Morelos | Centro |
| E. S. No. 13 | Centro |
| CBTIS 157 | |

Poda con desbrozadora

- Se realizó poda de pasto en los siguientes lugares:
- Camellón de Av. Tecnológico
- Camellón de Av. Manuel J. Cloutier
- Camellones laterales de Av. Manuel J. Cloutier
- Camellón de carretera a Comala.
- Camellón de la Diosa del Agua
- Glorieta de los perritos bailarines
- Jardín de Lomas de la Villa
- Jardines y camellones laterales en Jardines del Llano

- Jardines de Arboledas del Carmen
- Jardín No. 2 de Loma Bonita
- Camellón de Av. J. Merced Cabrera y calle Carmen Serdan.

Aplicación de herbicida

Se aplicó herbicida para la erradicación de maleza en las colonias Real Centenario, Villas Bugambilias, Almendros, Girasoles y las Tunas. Esta acción se realiza para contribuir en la reducción de la propagación del mosquito transmisor del dengue.

Embelllecimiento general

- Triángulos ubicados en Av. Benito Juárez
- Jardín de colonia Emiliano Zapata
- Camellón Av. J. Merced Cabrera
- Área verde en colonia Jardines de Bugambilias
- Remodelación de las áreas verdes de Jardín Principal y remoción de fuente rústica sur del mismo.
- Engramado de camellón en Av. Akolliman
- Reforestación de camellones en Av. Benito Juárez, Tecnológico, María Ahumada de Gómez y Enrique Corona Morfín.
- Plantación de un mil 500 bugambilias en camellón de Av. Manuel J. Cloutier.
- Plantación de 800 bugambilias en Av. Benito Juárez, pintura en machuelos, tallos de árboles y plantas
- Embellecimiento de camellón en Av. Pablo Silva García
- Limpieza de fuente Diosa del Agua y Diana Cazadora.
- Área verde en Av. Niños Héroe
- Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler “Cri Cri”

Mantenimiento general

En este periodo, el mantenimiento fue sin duda la principal actividad que se ha tenido dada su importancia, ya que el descuido o la falta de éste, deriva en problema o molestia con los ciudadanos, o lo más grave, altera la salud pública. A continuación se describen algunos mantenimientos:

Cementerio Municipal: previo a las festividades del día de muertos, se podaron plantas y árboles, además de plantar algunas de ornato.

Festejos Charro-taurinos: en el 152 Aniversario se apoyó con el rebosamiento del camellón y áreas verdes de los terrenos de la feria. Se dotó de plantas de ornato y se reforestó con 350 árboles de diversas especies como Neem, Rosa Morada, Tabachines y Ficus.

Unidad Deportiva “Gil Cabrera Gudiño”: en este importante espacio deportivo se podaron los árboles, abarcando hasta la “Casa de Cultura” y, en temporada de estiaje, se regaron las plantas dos días por semana.

Colonia Villas Providencia. En el Topocharco se limpió la maleza y se retiró la basura del lago.

Avenidas, Glorietas y Camellones

Las 3 glorietas de la ciudad, así como a las jardineras que se ubican alrededor de la Diosa del Agua y los triángulos que se localizan en el cruce de las avenidas Benito Juárez y J. Merced Cabrera, se les remozó la decoración; además de que diariamente se riegan en tiempo de estiaje.

A petición de los transportistas del servicio público, se podaron los árboles que se encuentran en la avenida Gil Cabrera Gudiño, de la colonia Rancho Blanco.

Temporada de Lluvia

Por el presente temporal de lluvia se realizaron acciones preventivas tales como limpieza de alcantarillas y poda de árboles. Durante las lluvias se realiza el retiro de piedras y tierra que arrastra el agua; y se retiraron de la vía pública alrededor de 50 árboles que se cayeron debido al exceso de viento.

Otra tarea importante durante el temporal, es evitar la proliferación del mosquito del dengue, por lo que se han desmontado las áreas de donación.

Equipamiento

Un logro para mejorar el servicio a los ciudadanos fue la adquisición de 2 vehículos marca Nissan, modelo 2009.



II.4 Obra Pública

El Ayuntamiento, a través de la Dirección de Obras Públicas construye obras prioritarias que, en coordinación con la Dirección de Planeación y la sociedad civil, se programaron para este último año de gobierno.

La inversión total en obra pública para el periodo que comprende el informe asciende a 34 millones 622 mil 242 pesos. Dicha inversión proviene de 5 fondos diferentes, mismos que se distribuyen de la siguiente forma:

| FONDO | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|---|---------------|------------|
| Fondo de Infraestructura Social Municipal (Fondo 3) | 6´694,797.39 | 19 |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (Fondo 4) | 2´393,424.99 | 7 |
| Hábitat | 7´675,156.68 | 22 |
| Rescate de Espacios Públicos | 13´803,170.81 | 40 |
| Recursos Propios | 4´055,692.87 | 12 |

Con los recursos mencionados se ejecutaron 85 obras y 2 estudios y proyectos. Se agradece al Gobierno del Lic. Felipe Calderón Hinojosa por la aportación del 50 por ciento a los programas Rescate de Espacios Públicos y HABITAT.

Desglose de la inversión por Fondo y Obra.

Fondo 3.- Infraestructura a la Educación Básica:

De las 15 obras realizadas, destaca la construcción de muro y colocación de malla en la escuela primaria José S. Benítez, localizada en la colonia Lomas de las Flores.



| Obra | Colonia o Localidad | Inversión |
|---------------------------------|---------------------|-----------|
| J.N. Dr. Miguel Galindo | López Mateos | 12,921.23 |
| J.N. Rosario Ortiz Silva | Alfredo V. Bonfil | 13,331.32 |
| J.N. Porfirio Gaytan Núñez | Manuel M. Dieguez | 13,103.08 |
| J.N. Isaura Pamplona | Ramón Serrano | 13,332.32 |
| J.N. Rafael Heredia Velasco | San Isidro | 13,332.15 |
| J.N. CAIC | Las Águilas | 13,332.47 |
| J.N. Ramona Virgen Arias | Burócratas | 13,331.32 |
| J.N. Pomposa Silva Palacios | Zona Centro | 11,954.64 |
| J.N. CONAFE | Joyitas | 12,868.81 |
| J.N. CONAFE | Agua Dulce | 13,014.38 |
| E.P. Concepción Rivera Mancilla | Alfredo V. Bonfil | 16,578.50 |
| E.P. José S. Benítez | Lomas de las Flores | 53,421.92 |
| E.S. Benjamín Fuentes González | Villa Izcalli | 13,332.66 |
| E.S. José Vasconcelos | Juan José Ríos | 19,999.66 |
| E.S. Alfonso Michel | El Nuevo Naranjal | 13,332.01 |

Fondo 3.- Agua Potable

Estas obras prioritarias en la zona rural, representan avances en la calidad de vida de los habitantes de las comunidades beneficiadas, ya que el saneamiento incide en la salud de las personas.

| Obra | Colonia o Localidad | Inversión |
|--|---------------------|------------|
| Caseta purificadora de agua | Pueblo Nuevo | 232,614.97 |
| Conducción de agua potable | El Carrizal | 275,662.64 |
| Estudio y Proyecto de Saneamiento Integral | El Naranjal | 99,851.42 |
| Estudio y Proyecto de Saneamiento Integral | El Mixcuate | 99,851.42 |

Fondo 3.- Urbanización

Se preponderaron vialidades, espacios recreativos y deportivos, así como espacios para instancias de seguridad pública.



| Obra | Colonia o Localidad | Inversión |
|-----------------------------------|----------------------|------------|
| Construcción de Empedrados | El Naranjal | 98,735.83 |
| Construcción de Calle | La Lima | 93,501.01 |
| Ampliación de Calle Inés Ramírez | Alfredo V. Bonfil | 159,701.84 |
| Puente Vehicular | Tabachines | 588,310.76 |
| Jardín Público | Campestre | 149,999.11 |
| Jardín Público | Leandro Valle | 199,942.72 |
| Casa de Usos Múltiples | Rosario Ibarra | 175,376.27 |
| Construcción de Banquetas | Santa Cristina | 21,211.43 |
| Pavimentación Asfáltica | Senderos del Carmen | 251,706.94 |
| Pavimentación Asfáltica | Villa Izcalli | 383,386.08 |
| Pavimentación Asfáltica | Linda Vista | 610,099.30 |
| Pavimentación Asfáltica (Kopalli) | Villa Izcalli | 398,417.71 |
| Segunda etapa Jardín Público | Leandro Valle | 432,779.18 |
| Segunda etapa Jardín Público | Jardines de la Villa | 226,170.29 |
| Segunda etapa Jardín Público | Campestre | 142,635.65 |
| Segunda etapa Jardín Público | Villas San José | 354,470.32 |
| Rehabilitación de Áreas Verdes | FOVISSSTE | 274,923.14 |
| Rehabilitación de Área Verde | El Llano | 52,870.01 |
| Caseta de Vigilancia | Ramón Serrano | 150,000.00 |
| Cancha de Usos Múltiples (S.E.) | Lomas de las Flores | 70,415.44 |
| Casa de Usos Múltiples (S.E.) | Rosario Ibarra | 219,246.52 |

A través del Fondo 4 se programaron obras para el mejoramiento de espacios deportivos y recreativos; construcción de empedrados, pavimentaciones y huellas de rodamiento; además de obras de protección marginal y mantenimiento a edificios públicos.

Fondo 4.- Mantenimiento de espacios deportivos

| Obra | Colonia o Localidad | Inversión |
|--|---------------------|------------|
| Pintura de cancha de Frontenis en Unidad Deportiva Gil Cabrera | Zona Centro | 31,691.27 |
| Obras por administración | Varias | 200,000.00 |

Fondo 4.- Obras Diversas

| Obra | Colonia o Localidad | Inversión |
|--|-----------------------|-----------|
| Empedrado en Estacionamiento J.N. Margarita Madrid Fuentes | Solidaridad | 21,846.07 |
| Construcción de Bocatormenta | Senderos del Carmen | 61,540.02 |
| Obras de protección marginal Arroyo Pereyra | San Isidro | 13,314.98 |
| Terminación de Caseta de Vigilancia | Lomas de las Higueras | 90,064.25 |



Fondo 4.- Mantenimiento a Vialidades

Aquí destaca la remodelación de huellas de rodamiento en la Av. Niños Héroes, ya que estaban en completo deterioro.

| Obra | Colonia o Localidad | Inversión |
|--|---------------------|------------|
| Pavimentación Av. Almolonía | Solidaridad | 43,362.94 |
| Empedrados calle Azaleas | Las Águilas | 13,123.63 |
| Trabajos de Pavimentación | Alfredo V. Bonfil | 49,101.96 |
| Trabajos de Mantenimiento Av. Tecnológico | Varias | 302,175.10 |
| Reparación de Huellas de Rodamiento Av. Niños Héroes | Varias | 100,051.93 |
| Desempedrado y empedrado | El Centenario | 65,102.54 |
| Obras por administración | Varias | 427,082.00 |



Fondo 4.- Mantenimiento a Edificios

| Obra | Colonia o Localidad | Inversión |
|---|---------------------|------------|
| Pintura en casa de usos múltiples Profa. Angelina Gutiérrez. | Rancho Blanco | 16,217.01 |
| Pintura Vinílica en Muros exteriores de Casa de Usos Múltiples. | Manuel M. Dieguez | 6,336.22 |
| Pintura Vinílica en Muros exteriores de Casa de Usos Múltiples. | Almendros | 8,339.46 |
| Pintura Vinílica en Muros exteriores de Casa de Usos Múltiples. | Juan José Ríos | 11,272.07 |
| Obras por administración | Varias | 757,835.24 |

Dentro de las obras por administración, la que más impactó en la población fue la construcción del colector Real de Minas.



Fondo 4.- Mantenimiento de Espacios Recreativos

| Obra | Colonia o Localidad | Inversión |
|--------------------------|---------------------|------------|
| Pisos de Jardín | Villa Izcalli | 60,241.61 |
| Obras por administración | Varias | 114,726.79 |

HABITAT

| Obra | Colonia o Localidad | Inversión |
|---|----------------------|--------------|
| Construcción de cancha de fútbol rápido | Arboledas del Carmen | 649,999.66 |
| Pavimentación calle Almolonía | Solidaridad | 499,998.64 |
| Pavimentación asfáltica Laguna del Jabalí | Solidaridad | 991,374.65 |
| Pavimentación Laguna la María | Solidaridad | 812,199.33 |
| Obras de Protección Marginal | Varias | 537,798.93 |
| Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario | Solidaridad | 799,999.68 |
| Pavimentación Asfáltica Av. Laguna María | Solidaridad | 1'335,347.88 |
| Alumbrado Público Av. Akolliman y Almolonía | Villa Izcalli | 648,214.49 |
| Construcción de Cancha de Usos Múltiples | Almendros | 219,361.84 |
| Construcción de Jardín Vecinal Poniente | Solidaridad | 196,962.31 |
| Construcción de Jardín Vecinal Oriente | Solidaridad | 192,365.82 |
| Construcción de Huellas de Rodamiento Av. Flor de Primavera | Arboledas del Carmen | 426,193.21 |
| Ampliación de Centro de Desarrollo Comunitario | Solidaridad | 350,000.00 |

A través del programa Hábitat se construyeron obras en las zonas de la ciudad, consideradas como prioritarias según la metodología aplicada por la SEDESOL. En este periodo se realizaron obras de infraestructura deportiva, jardines, pavimentaciones, huellas de rodamiento, espacios públicos, así como de alumbrado público.



Rescate de Espacios Públicos

A través de este programa se rescataron jardines vecinales y espacios deportivos.

| Obra | Colonia o Localidad | Inversión |
|--|----------------------------|------------------|
| Jardín Vecinal | Tabachines | 799,693.71 |
| Jardín Vecinal | Jardines de Bugambilias | 249,998.56 |
| Jardín Vecinal | Ramón Serrano | 249,998.56 |
| Jardín Vecinal | Tabachines II | 800,000.00 |
| Jardín Vecinal | Real de Minas | 850,000.00 |
| Jardín Vecinal | Colinas del Carmen | 350,000.00 |
| Jardín Público Independencia | Centro | 2'833,126.72 |
| Unidad Deportiva "Gil Cabrera" (Techumbre de Cancha) | El Llano | 1'575,496.00 |
| Parque Deportivo | Juan José Ríos III | 1'575,496.00 |
| Jardín Público Independencia | Centro | 350,000.00 |
| Jardín Vecinal | Lomas del Centenario | 815,428.00 |
| Jardín Vecinal | Jardines de Bugambilias | 480,000.00 |
| Jardín Vecinal | Tabachines I | 177,793.82 |
| Andador Av. Manuel Álvarez | Centro | 600,000.00 |
| Techumbre de Cancha Unidad Deportiva "Gil Cabrera" | El Llano | 1'546,138.00 |



Recursos Propios

En estas obras, sobresale la ampliación de la “Avenida Manuel Álvarez”, ya que fue un reto para la administración municipal.

| Obra | Colonia o Localidad | Inversión |
|---|---------------------|--------------|
| Ampliación Av. Manuel Álvarez | Centro | 1´981,948.78 |
| Construcción de Puente Vehicular Abasolo | San Isidro | 1´261,999.00 |
| Construcción 1ª Etapa Jardín Público | Solidaridad | 199,193.17 |
| Construcción 2ª Etapa Jardín Público | Alfonso Rolón | 9,600.00 |
| Rehabilitación de Topocharco | Villas de Oro | 92,129.01 |
| Finiquito Cancha de Fútbol Rápido | Solidaridad | 46,421.30 |
| Pavimentación Calle Independencia | López Mateos | 242,796.63 |
| Pavimentación Acotamiento Pedro A. Galván | Ramón Serrano | 221,604.98 |



Mantenimiento

Es responsabilidad del Gobierno proporcionar mantenimiento a vialidades, propiciando con ello mayor seguridad vial y cuidado de la economía familiar, ya que los vehículos sufren menor desgaste y además mejora la imagen de la ciudad.

En el último año de gestión se realizaron las siguientes acciones:

- colectores pluviales: se atendieron inmediatamente las rejillas que por su uso así lo requirieron, siendo los casos más importantes, las que se ubican en las Avenidas Benito Juárez, Pablo Silva, Maria Ahumada de Gómez, Almolonía y Akolliman, así como algunas de la Zona Centro.
- bacheo y renivelación de empedrados: se atendieron alrededor de 350 reportes, mismos que se finiquitaron en plazo menor a 48 horas.
- bacheo de adoquín: en este año se realizaron trabajos de renivelación en la colonia Villas Bugambillas.

- bacheo de asfalto: se aplicó asfaltado en vialidades con mayor daño como: Av. Tecnológico y Av. María Ahumada de Gómez. Además se complementó la pavimentación en calles Laguna La María, Xallán y Xochitlán en la colonia Villa Izcalli, así como sobre la calle Vicente Venegas en Colonia Linda Vista.

Apoyo a Comunidades

Mixcuate: se le dotó de pintura esmalte para las bancas del jardín principal; se realizaron trabajos con el tractor D5 en la loma junto al corral de toros para disminuir el riesgo de derrumbe que amenaza a viviendas aledañas. Se donó un tubo de ADS de 24” para colocarse en el camino viejo a Minatitlán.

Se brindó apoyo con una retroexcavadora y suministro de balaustre para mejora de patios, a las familias que lo solicitaron. Además se les brindó apoyo con maquinaria para habilitar y ampliar las instalaciones del corral de toros.

A los propietarios de los bordos se les apoyó con viajes de balaustre para mejora de los caminos de acceso afectados por la lluvia.

Pueblo Nuevo: se construyó una escalera metálica en el puente colgante. Se apoyó con mano de obra en la construcción de un muro de contención en el acceso a la comunidad.

Se rehabilitó el camino saca-cosechas de Pueblo Nuevo a Chiminila con una retroexcavadora y un camión volteo durante tres semanas.

Las Joyitas: con tractor D4 se prepararon las plataformas de invernadero en 3 hectáreas, así como trabajos de terracería.

Los Picachos: se le apoyó a un particular con la colocación de un tubo para drenar el agua pluvial y facilitar el acceso a su terreno. Además se realizaron los trabajos de encauzamiento con el tractor D5, retroexcavadora y dos camiones para la construcción de una contención de piedraplen en el Río San Palmar para proteger a la comunidad.

Mantenimiento en Colonias

Senderos del Carmen: se repararon losas de concreto en colector pluvial y se construyó andador de mezcla asfáltica en la calle Nicasio Carbajal.

Zona Centro: se construyó un lavadero pluvial en la calle Torres Quintero cruce con el arroyo Pereyra, con lo que se solucionó el encharcamiento provocado en tiempos de lluvias. En el puente ubicado en la misma calle se colocó un barandal metálico para proteger el margen.

En la calle 24 de Febrero casi esquina con Independencia se construyeron banquetas.

Con los trabajos de apertura de la Avenida Manuel Álvarez, esta Dirección se dio a la tarea de dismantelar, demoler y retirar los escombros de las fincas afectadas. También se brindó atención especial en el retiro de muebles, herrería, cubierta a los propietarios, incluyendo la reubicación de los mismos en otros locales. Además de realizar trabajos de electricidad, fontanería y pintura.

A petición de los vecinos de la calle Mariano Jiménez esquina con Galeana se construyó banqueta.

Bugambillas: se reparó el machuelo en camellón de la calle prolongación Hidalgo.

Juan José Ríos: en la calle Guanajuato esquina con Avenida Niños Héroe se reparó el machuelo.

Real Centenario: en diversas calles se retiró azolve y se ejecutaron trabajos de limpieza, ya que se acumuló material por arrastre. Se mejoró la superficie del campo de fútbol utilizando retroexcavadora y camión. Además se colocaron bancas en el jardín.

Villas de Oro: se dotaron porterías nuevas para el campo de fútbol.

Alfredo V. Bonfil: para la construcción de losas de concreto en la periferia de la capilla, se apoyó con mano de obra. Además se realizaron trabajos de limpieza alrededor del campo de fútbol y se construyeron muros faltantes en la pista de patinaje, para brindar una mejor seguridad a los usuarios.

Ramón Serrano: se aportó la mano de obra en la construcción de muros laterales, en la Capilla Reina de la Paz.

Lomas del Centenario: se reparó andador del jardín colocando balaustre cernido.

Arboledas del Carmen: se resolvió problema de encharcamiento en la calle Flor de Rosa, mediante la construcción de salida pluvial o lavadero.

Real de Montroi: con apoyo de mano de obra se construyó caseta de vigilancia.

Solidaridad: se construyó banqueta sobre domicilio en calle Laguna la María #455.

Rancho Blanco: en la casa de usos múltiples se cambió la cubierta, se realizaron trabajos de pintura general, así como reparación y mantenimiento de baños.

Manuel Álvarez: a petición de los colonos se retiraron las boyas ubicadas a lo largo de la Avenida Manuel Ávila Camacho.

Villa Flores: coordinados con la Dirección de Vialidad, se construyó una boya sobre el camino al Espinal, para resguardar el cruce peatonal.

Arboledas del Carmen: se instalaron ventiladores y una puerta en la Casa del Adulto Mayor.

Tabachines: se realizaron trabajos de terracería para la construcción de jardín y cancha de usos múltiples.

Colinas del Carmen: se rehabilitó el local ubicado en el área de donación para darle uso y mejor aspecto.

El Llano, Lomas Altas y López Mateos: se apoyó en la colocación de bancas.

Linda Vista: se dotó de un cercado de malla ciclónica para proteger la parte sur del jardín.

Rehabilitación de espacios en Escuelas.

Jardín de Niños:

Angelita Betancourt: se apoyó con mano de obra para rehabilitar el patio de juegos, para ello el personal colocó machuelo y balaustre.

Primaria:

Ford 163, Javier Reza: se ejecutaron trabajos de soldadura para reparar herrería perimetral.

Primaria José Vasconcelos: se colocaron desayunadores de concreto.

José María Morelos: se construyó un espacio que se destinará al uso de la tienda escolar. Se ejecutó la obra civil completa que incluye acabados, instalación hidráulica y sanitaria, así como la herrería y pintura.

Niños Héroes y Emiliano Zapata: se dio apoyo con trabajos de albañilería y pintura.

Enrique Andrade: se construyeron los tableros para la cancha de Básquetbol.

Carmen Serdan: se realizaron trabajos limpieza de escombros al interior de la misma.

Secundaria:

Benjamín Fuentes: se apoyó en la construcción y colocación de las porterías, en cancha de usos múltiples.

Mantenimiento y conservación de edificios públicos

Se realizaron trabajos de albañilería como parte de medidas preventivas en las oficinas del patronato de festejos para evitar posible inundación.

Se preparó la plataforma con un promedio de 60 viajes de tierra necesaria para la construcción del nuevo edificio de Protección Civil.

En la caseta de policía ubicada en el panteón municipal, se realizaron trabajos de albañilería, herrería, fontanería, pintura y electricidad para acondicionarla como oficina del mismo panteón.

En el Complejo de Seguridad se cambió el tanque hidroneumático y se repararon los motores para mejorar el servicio hidráulico del edificio.

En el edificio del DIF se realizaron trabajos de remozamiento: cambio de baños y piso en acceso principal, pintura en área de comedores y mantenimiento de instalación eléctrica completa.

Al IFE se le apoyó con personal y material para la destrucción de las credenciales en los terrenos de la Feria.

Se atienden todas las peticiones de las Direcciones del Ayuntamiento que requieren mantenimiento de fontanería, electricidad y pintura.

Se impermeabilizó el edificio de la Dirección de Cultura, Museo y talleres.

En el edificio de museo y danza se realizaron trabajos de albañilería que consistieron en reforzar el muro de división ya que encontraba fracturado por sismo.

En las casetas de vigilancia se realizan trabajos de fontanería, electricidad, albañilería y pintura.

En coordinación con la Dirección de Servicios Públicos se les ha brindado apoyo necesario con maquinaria para ampliar y despejar la zona de ramas en el Relleno Sanitario.

Se realizan regularmente trabajos de limpieza en el Panteón municipal para mejorar el aspecto y dar un mejor servicio a los ciudadanos.

En atención a las peticiones de CERAPAC se realizaron trabajos de suministro de material para rellenar el área de su patio.

Remodelación y mejoramiento de Infraestructura Deportiva

Se colocó malla ciclónica diseñada para mejorar su funcionalidad y seguridad en el uso de las canchas deportivas en colonias: Loma Bonita, Bugambilias, Leandro Valle, Senderos del Carmen, Juan José Ríos III, Burócratas del Estado, Campestre, Las Tunas y Loma de las Flores.

En la Unidad deportiva Carlos Téllez se apoyo con trabajos de albañilería en la construcción de vestidores en una adaptación y aprovechamiento del tanque de agua abandonado.

Mejoramiento de Áreas Verdes

En estrecha relación con la Dirección de Servicios Públicos, se brinda apoyo con trabajos de fontanería, albañilería y electricidad en lo referente a las áreas verdes y colocación de hidrantes.

Se automatizaron los sistemas de riego en:

- Topocharco de Colonia Villas de Oro
- Ecoparque Colonia Loma Bonita
- Jardín de Colonia Ramón Serrano
- Jardín de Linda Vista.
- Espacios Verdes de Complejo de Seguridad.

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano, se autorizó la colocación de machuelo en el camellón de la Av. Diego García Conde, en el tramo comprendido entre la Av. Halcones y Calle Yucatán.

Coordinados con la Dirección de Construcción se realizaron trabajos con maquinaria en construcción de jardines, trabajos de limpieza, retiro de piedras grandes, suministro de tierra para mejorar la superficie, entre otros.

Apoyo a diversos eventos

Conjuntamente con las Direcciones de Cultura y Servicios Generales se ha dado atención a Instituciones, Colonias, Parroquias y Escuelas. Se instalan tarimas y templetos para diversos eventos artísticos y culturales.

Se participó en la Feria Regional de Colima con un Stand donde se expusieron las tradiciones y la actividad económica del municipio. Esta dirección realizó los trabajos de construcción, montaje, pintura, electricidad y desmontaje del stand.

Colaboramos con la Dirección de Planeación en la entrega de tabique, lamina de asbesto, cemento y tinacos a las familias que resultaron beneficiadas con programas sociales.

Equipamiento

En este periodo se compró una camioneta nueva de 3 toneladas tipo volteo, lo que permite realizar las labores propias de mantenimiento y conservación de manera eficiente.

II.5 Desarrollo Urbano

Dado que la ciudad de Villa de Álvarez crece aceleradamente, el Ayuntamiento tiene la responsabilidad de garantizar que el Desarrollo Urbano sea equilibrado, garantizando que haya armonía entre los habitantes. Para ello se cuenta con las áreas de Planeación Urbana y Licencias, que en su conjunto logran el objetivo principal de la Dirección.

A través del área de Planeación Urbana se expidieron las autorizaciones siguientes:

| Dictamen de vocación de Uso de Suelo | Observaciones | Procedentes | Improcedentes | Refrendos | Total |
|---|---|-----------------|---------------|---------------|-------|
| Modalidad I | Usos específicos del suelo. | 833 | 22 | | 855 |
| Modalidad II | Fusiones. | 43 | 3 | | 46 |
| | Subdivisiones. | 33 | 6 | | 39 |
| | Renotificaciones. | 15 | 0 | | 15 |
| Modalidad III | Dictamen de vocación de suelo. | 38 | 0 | | 38 |
| Programas Parciales de Urbanización | Autorizaciones | 8 | 0 | | 8 |
| Proyector Ejecutivo de Urbanización | Expedición de licencias de urbanización | 25 | 0 | | 25 |
| Trámites de incorporación | | 38 | 0 | | 38 |
| Control de directores responsables de obra (D.R.O) | | 196 (inscritos) | 0 | 87 refrendos | 196 |
| Control de supervisores municipales (SM) | | 7 (inscritos) | 0 | 7 (refrendos) | 7 |
| Control de peritos urbanos | | 9 (inscritos) | | 4 (refrendos) | 9 |
| Visitas de Inspección de obra | | 22 | 6 | | 28 |
| Cesiones a la comisión municipal de desarrollo urbano | | 8 | 0 | | 8 |
| Cesiones de la comisión de admisión de D.R.O. | | 3 | 0 | | 3 |

Por conducto del departamento de Licencias, respecto a los anuncios, de enero a diciembre de 2008 se levantaron 500 actas de inspección, principalmente sobre las avenidas de mayor flujo vehicular como son: Pablo Silva García, J. Merced Cabrera, Benito Juárez, Enrique Corona Morfín, María Ahumada de Gómez y Akolliman.

De las 500 actas notificadas a comercios establecidos, 239 ingresaron documentos para su regularización, mismos que cuentan con anuencia, 121 aproximadamente son los comercios que han retirado publicidad de la vía pública o han cerrado definitivamente; 86 han sido enviados a sanción por hacer caso omiso del reglamento o no contar con licencia de anuncios.

| Actas | Regularización | Retiro Publicidad | A sanción |
|-------|----------------|-------------------|-----------|
| 500 | 239 | 121 | 86 |

Se ha avanzado en la regularización de anuncios aunque falta mucho por hacer. La fisonomía de Villa de Álvarez ha mejorado en un 75 por ciento a pesar de las dificultades económicas y de personal con que cuenta esta dirección, a la fecha llevamos un mil 300 actas levantadas y estamos seguros que en la próxima administración con el esfuerzo y el apoyo de los ciudadanos tendremos un municipio regularizado casi en su totalidad.

Tocante a licencias de construcción, en el periodo que se informa se expidieron 688 permisos, 870 licencias y 3 mil 306 alineamientos.

| Mes | Permisos | Licencias | Alineamientos |
|------------|------------|------------|---------------|
| Octubre | 53 | 60 | 330 |
| Noviembre | 47 | 53 | 239 |
| Diciembre | 46 | 95 | 548 |
| Enero | 42 | 59 | 246 |
| Febrero | 53 | 64 | 162 |
| Marzo | 75 | 82 | 278 |
| Abril | 59 | 47 | 115 |
| Mayo | 84 | 70 | 86 |
| Junio | 44 | 91 | 328 |
| Julio | 65 | 103 | 488 |
| Agosto | 57 | 88 | 263 |
| Septiembre | 63 | 58 | 223 |
| | 688 | 870 | 3,306 |

Además, por conducto del departamento de inspección y supervisión de obra, se levantaron 2 mil 279 actas, un mil 586 de requerimiento, 8 clausuras, 8 mil 678 sanciones en salario mínimo, 651 terminaciones de obra y 441 avisos de visita.

| Mes | Actas Levantadas | Actas Requerimiento | Clausura | Sanciones en Salario Mínimo | Terminaciones de obra | Avisos de Visita |
|------------|------------------|---------------------|----------|-----------------------------|-----------------------|------------------|
| Octubre | 214 | 165 | 2 | 560 | 47 | |
| Noviembre | 169 | 135 | 1 | 660 | 44 | |
| Diciembre | 133 | 89 | 0 | 120 | 14 | |
| Enero | 194 | 133 | 0 | 800 | 28 | 72 |
| Febrero | 151 | 86 | 2 | 630 | 25 | 51 |
| Marzo | 255 | 190 | 0 | 740 | 63 | 88 |
| Abril | 204 | 126 | 0 | 880 | 23 | 53 |
| Mayo | 121 | 83 | 0 | 840 | 115 | 22 |
| Junio | 290 | 237 | 1 | 1100 | 154 | 48 |
| Julio | 159 | 98 | 2 | 1050 | 52 | 24 |
| Agosto | 189 | 124 | 0 | 738 | 56 | 51 |
| Septiembre | 200 | 120 | 0 | 560 | 30 | 32 |
| | 2,279 | 1,586 | 8 | 8,678 | 651 | 441 |

II.6 Seguridad Pública y Vialidad



Objetivo principal en la administración municipal ha sido proporcionar con calidad y eficiencia, el servicio de seguridad pública, ya que sigue siendo prioridad para los ciudadanos villalvarenses. En este sentido, hemos orientado inversiones para equipar los cuerpos policíacos y agentes de vialidad, garantizando que cuenten con lo necesario para ejercer su labor en beneficio de la población.

Cabe señalar que los rezagos que adolece la nación en materia de seguridad, se reflejan a nivel local, ya que observamos que aún queda tarea por hacer en el caso de cobertura por habitante y por ende, en adquisición de equipo, así como en la nivelación de sueldos a los efectivos y agentes.

En este año se entregaron 280 uniformes completos que constan de camisa, pantalón y botas para los policías. A los agentes de tránsito se les dieron 39 uniformes que se integran por camisa, pantalón, botas y moscotas.

A través del programa federal Subsidio para la Seguridad Municipal SUBSEMUN, se compraron 4 camionetas pick-up y 2 vehículos tipo sedan. Con estas adquisiciones se cumplió la meta propuesta en el Plan Municipal de Desarrollo.



En el periodo que comprende el informe se registraron 469 incidencias delictivas por diversos motivos como: robo a casa habitación, robo de vehículo, asalto en vía pública, riña callejera, entre otros.



Con la instauración del programa Educación Vial, se amplió la cobertura en esta materia, ya que se llevó a cabo en 56 escuelas de nivel básico, siendo 31 de preescolar, 20 primarias y 5 secundarias, totalizando 9 mil 742 niños y jóvenes que recibieron instrucción.

Se destaca que comparando con el año anterior, los accidentes vehiculares se redujeron en 15 por ciento, ya que de un mil 173 accidentes suscitados, en este año sólo se registraron 999. Este logro se debe a los operativos de seguridad vial

que implementó el municipio y a que la población va adquiriendo mayor conciencia y cultura vial.

Se emitieron 6 mil 670 boletas de infracción, siendo los motivos principales: exceso de velocidad, cinturón de seguridad y casco protector.



Confirmamos que se cuenta con instalaciones adecuadas y modernas, gracias a la inversión Estatal y Federal en años anteriores, que albergan a los cuerpos policíacos, agentes de tránsito y personal operativo que día a día ejercen sus funciones con calidad y calidez, para que los ciudadanos confiemos en que tenemos buen nivel en materia de seguridad.

El éxito del programa “Policías Comunitarios” formalizó su institucionalización, por lo que en este año se amplió la cobertura a las colonias Colinas del Carmen, El Llano, Juan José Ríos III, Real de Minas y Tabachines II, siendo ya un total de 9 colonias que recibirán conocimientos para crear cultura preventiva en el ámbito individual y vecinal, para disminuir la vulnerabilidad ante el delito y reducir los índices delictivos.

Con el programa “Vialidades Seguras” se realizó un proyecto para mejorar las vialidades en las colonias Centro, Ramón Serrano, Jardines de Bugambilias y Tabachines. El objetivo del proyecto fue disminuir el número de accidentes tanto de automovilistas como de peatones. Se instalaron 360 señalamientos de “Alto”, 105 de cruce peatonal, 105 topes y 80 de límite de velocidad, así como pinta de vialidades, de líneas, utilizando para ello 200 litros de pintura blanca y 100 de amarilla.



El programa “Prevención del Delito” derivó para la atención de quejas vecinales, escuelas con problemas de riñas callejeras protagonizadas por los mismos alumnos, además de la detención de menores por los efectivos de seguridad, siendo los motivos más frecuentes riña callejera, lesiones, daños a infraestructura vial, ingerir bebidas alcohólicas en vía pública, alterar el orden público, consumir drogas en vía pública, grafitear, faltas a la moral y robo.

Los efectos de este programa se verán hasta el próximo año, pero según el reporte de los avances mensuales, los resultados han sido positivos desde el principio y los delitos se han reducido gradualmente.

De reciente instauración, el programa “Plataforma México” que busca orientar la profesionalización y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública, además de fortalecer la conectividad entre las corporaciones policíacas de los municipios, actualmente se encuentra operando en 50 por ciento, pretendiendo su total implementación a finales de 2009. Se capacitará a todo el personal operativo, además de realizar exámenes de control de confianza para tener a los mejores elementos.

Continúa el operativo “Retiro de vehículos chatarra o abandonados en la vía pública”, a través del cual se retiraron 224 vehículos, mismos que 92 fueron manipulados por sus dueños y 101 fueron trasladados al corralón. Con este operativo se evita la proliferación de fauna nociva, así como los refugios de drogadictos o delincuentes.

El departamento de Trabajo social de esta dependencia atiende casos diversos que se presentan en la cotidianeidad de los ciudadanos. Los reportes atendidos siguen siendo principalmente sobre violencia intrafamiliar, mismos que son canalizados a las instancias correspondientes para que les den tratamiento y seguimiento adecuado.

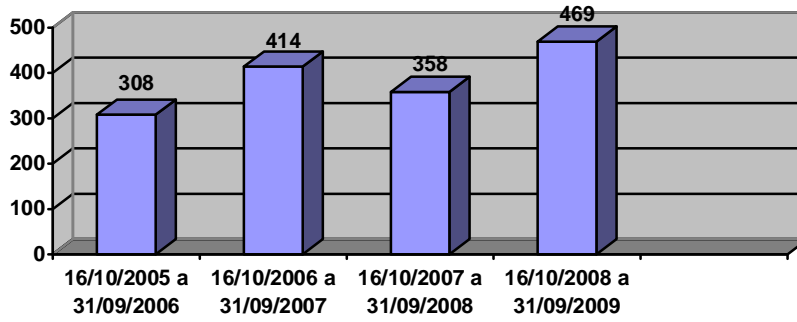
Otro apoyo es el área de prevención del delito, a través de la cual se orienta debidamente a los menores infractores, así como a sus padres o tutores. Cuando los casos rebasan la competencia municipal, son canalizados a diversas dependencias estatales o federales.

A la fecha se registraron un mil 209 casos atendidos, de los que 447 fueron por primera vez, 448 casos concluidos, 160 visitas domiciliarias; se elaboraron 79 citatorios, se documentaron y tramitaron 37 traslados al Hospital Psiquiátrico de Ixtlahuacán y 30 traslados a diversos albergues.

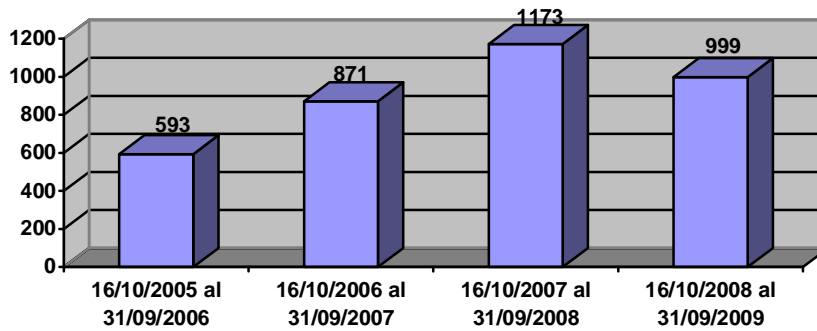
A través del departamento jurídico se atendieron 4 quejas de la Comisión de Derechos Humanos, 178 demandas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo referentes a boletas de infracción, así como también 89 juicios de amparo de los diferentes Juzgados de Distrito.

Gráficas

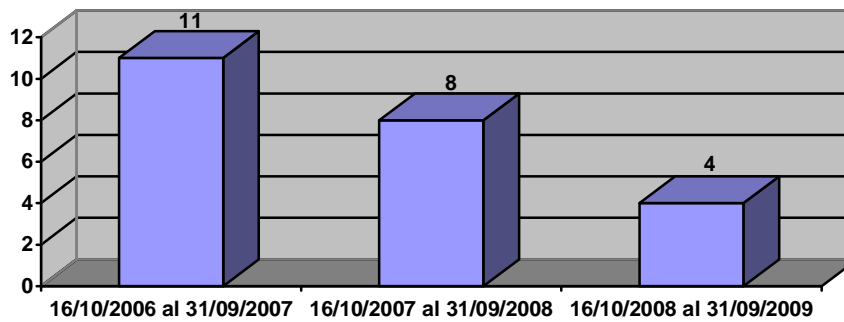
Incidencia Delictiva



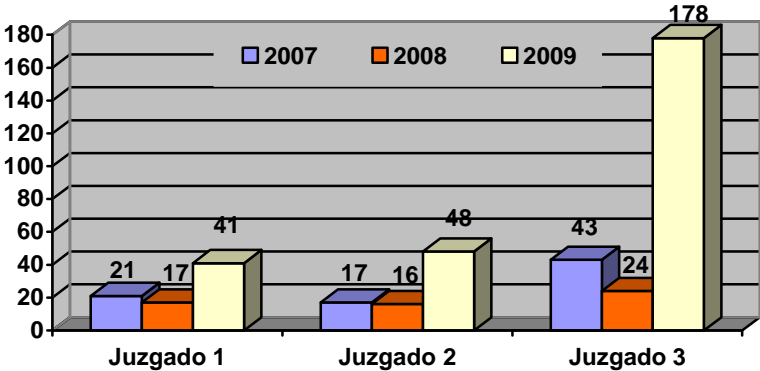
Accidentes Vehiculares



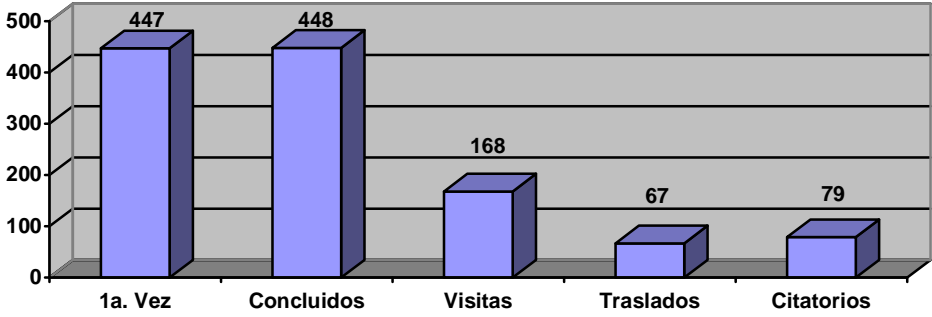
Quejas ante Derechos Humanos



Casos atendidos por Departamento Jurídico



Casos atendidos por Departamento de Trabajo Social



II.7 Protección Civil



En Villa de Álvarez preponderamos Protección Civil, ya que habitamos en zona de alto riesgo de sismo, además de que se realizan actividades económicas que aumentan el peligro de accidentes en los habitantes. Para reducir el nivel de riesgo, el trabajo de la dirección contempla Prevención y Cultura de Protección Civil.

En el periodo de este informe se aplicó el Programa de Charlas y Simulacros en el 70 por ciento de las guarderías y planteles escolares, involucrando de manera directa a los padres de familia, mismos que tomaron conciencia sobre la importancia de conocer las rutas de evacuación y la forma de organizarse para que sus hijos estén protegidos en caso de sismo.

Con el fin de disminuir el riesgo de accidentes en los establecimientos comerciales o de servicio, se realizaron a la fecha 233 inspecciones; además se efectúan recorridos nocturnos en los llamados giros negros para la salvaguarda de los que ahí acuden.

Coordinados con las Direcciones de Seguridad Pública y Vialidad se realizaron 10 simulacros (5 de sismo, 3 de incendio y 2 de amenaza de bomba) en horario de trabajo y con ejercicios apegados a la realidad.

Se implementó el Operativo Empanada en el Jardín Principal del municipio, en los balnearios “Agua Fría” y “Picachos” y, en la carretera Villa de Álvarez–Minatitlán, obteniendo como resultado saldo blanco.

Durante el Operativo de Diciembre, se aumentó la vigilancia al 200 por ciento en el uso y manejo de la pólvora, así como en la elaboración y quema de castillos y juegos pirotécnicos, controlando además la venta clandestina de los mismos, obteniendo un resultado positivo y saldo blanco en el operativo.

Se cubrieron los Festejos Charrotaurinos en su edición 152, durante 24 horas, todos los días de la semana. Los eventos más concurridos fueron Cabalgatas, Corridas de Toros, Jaripeadas, Bailes y Eventos Sonoros en las instalaciones de la feria y en el Mega Palenque. Los resultados fueron positivos, a excepción de algunos incidentes menores que no afectaron a los asistentes en el área de petatera y terrazas.

Se continúa con el apoyo a campamentos realizados por grupos de escolares en distintos puntos del municipio y en ocasiones fuera el mismo, fomentando así las actividades deportivas y recreativas.

A petición de algunos negocios se sigue dando capacitación por medio de charlas y simulacros para el adiestramiento de su personal en los distintos rubros de Protección Civil.

Se enfatizó la atención a Guarderías Municipales, destacando el evento realizado en las instalaciones de la Feria Municipal, en el que se impartió una charla práctica en el manejo de extintores, con la participación de 112 maestras.

Desde el inicio del temporal de lluvias, se han realizado 35 servicios a consecuencia de los daños ocasionados por las mismas, sin que a la fecha haya víctimas o incidentes que lamentar.

Actualmente se cuenta con una Brigada Voluntaria de 62 elementos quienes realizan guardias nocturnas y dominicales diurnas durante los 365 días, capacitándose de manera continua para las emergencias que se requieran, siempre apoyados en las instituciones altruistas como Cruz Roja y Bomberos.

II.8 Registro Civil

El Registro Civil es la instancia municipal responsable de inscribir, autorizar, certificar y dar publicidad a los hechos y actos constitutivos o modificaciones del estado civil de las personas. Para ello, la figura responsable es el Oficial de Registro Civil, quien autoriza los actos del estado civil y extiende cartas relativas a nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, tutela, emancipación y muerte de los villalvarenses o mexicanos y extranjeros residentes en el municipio.

En este año la Oficialía se ha preocupado por ofrecer atención y servicio de manera eficiente, ya que al tener digitalizados todos los archivos, permite expedir inmediatamente los documentos solicitados, siempre y cuando obren en éstos.

El trámite que tiene mayor incidencia es el registro de nacimiento, cuyo procedimiento tiene una duración de 15 minutos, siempre y cuando se reúnan los requisitos solicitados. Además, una vez elaborado el registro de nacimiento, se entrega la Clave Única de Registro de Población (CURP), ya que es un documento necesario para algunos trámites personales.

También se tiene la posibilidad de entregar CURP a las personas que ya fueron registradas anteriormente y que por alguna circunstancia la extraviaron, se les recupera inmediatamente, sin importar el lugar de la República donde hayan sido registrados.

Una gran ventaja que obtiene la población que requiere de hacer trámites en esta Oficialía o regularizar su estado civil, es la de acogerse a las campañas anuales que de manera conjunta se dan con el DIF municipal y con el Registro Civil del Estado, ya que los trámites o gestiones que se realizan son gratuitos.

Trámites realizados de Octubre 2008/Agosto 2009

| Tipo de Trámite | Cantidad |
|--|----------|
| Registro de Nacimiento | 1,444 |
| Inscripción de Nacimiento del Extranjero | 49 |
| Reconocimiento de Hijo | 41 |
| Adopción | 3 |
| Matrimonio | 362 |
| Inscripción de Matrimonio del Extranjero | 2 |
| Divorcios | 168 |
| Defunciones | 136 |
| Inscripción de Defunción del Exterior | 1 |
| Traslado de Cadáver | 64 |
| Constancia de Soltería | 325 |
| Copias Certificadas | 6,420 |
| Anotación Marginal y Exhortos | 470 |
| Capitulaciones Matrimoniales | 325 |
| Internación de Cadáver | 229 |
| Cremaciones | 32 |

II.9 Archivo Municipal

En el periodo de este informe, la prioridad del archivo ha sido la de recuperar la organización documental existente, continuar los procesos de descripción e inventario de los fondos y secciones, así como nuestra capacidad de otorgar nuevamente los servicios de atención al público en la consulta y copia de documentos.

Se registraron avances en los procesos de inventario de los fondos histórico y administrativo; la recepción e inventario de las cajas de archivo muerto y se prestaron los siguientes servicios a los usuarios que lo solicitaron, en la manera en que a continuación se describe:

| Mes | Usuarios Ayuntamiento | Usuarios Externos | Copias Ayto. | Copias Externas | Prestamos Ayto | Préstamos Ext |
|------------|-----------------------|-------------------|--------------|-----------------|----------------|---------------|
| Julio | 2 | 4 | 0 | 2 | 0 | 3 |
| Agosto | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Septiembre | 1 | 7 | 3 | 4 | 0 | 2 |
| Octubre | 4 | 9 | 5 | 3 | 7 | 2 |
| Noviembre | 12 | 9 | 19 | 7 | 3 | 2 |
| Diciembre | 1 | 4 | 21 | 6 | 0 | 0 |
| Enero | 1 | 7 | 25 | 2 | 0 | 2 |
| Febrero | 3 | 3 | 12 | 2 | 0 | 1 |
| Marzo | 5 | 16 | 7 | 8 | 1 | 5 |
| Abril | 2 | 8 | 0 | 3 | 1 | 6 |
| Mayo | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 5 |
| Junio | 5 | 3 | 0 | 0 | 4 | 1 |
| Julio | 1 | 4 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| | 37 | 82 | 92 | 38 | 16 | 32 |

En cuanto a los avances en inventario, se continúa con la identificación, descripción y clasificación de documentos y expedientes con las fechas más recientes. Los avances en el inventario del Fondo Histórico son los siguientes:

| Original | Nuevo | Expedientes | Año | Fojas | Consecutivo |
|---------------|---------|-------------|-----------|-------|--------------|
| Cajas 37 y 38 | Caja 60 | 61 | 1879 | 538 | 2118 al 2175 |
| Cajas 36 y 37 | Caja 61 | 43 | 1880 | 1040 | 2176 al 2218 |
| Cajas 36 y 37 | Caja 62 | 47 | 1880 | 699 | 2219 al 2265 |
| Caja 38 | Caja 63 | 48 | 1880-1881 | 641 | 2266 al 2317 |
| Caja 39 | Caja 64 | 51 | 1881 | 586 | 2318 al 2368 |

Del mismo Fondo Histórico, hay un avance en el orden cronológico de varios documentos, quedando pendiente la organización por expediente y fecha:

| Cajetín | Expedientes | Año | Fojas |
|---------|-------------|------|-------|
| 37 y 38 | 95 | 1882 | 932 |
| 39 y 40 | 33 | 1883 | 202 |
| 41 y 40 | 68 | 1884 | 821 |
| 42 | 5 | 1885 | 85 |

En abril de este año inició el proyecto de nómina, debido a la necesidad de contar con una base de datos confiable, a partir de documentos originales a disposición de este archivo, de las nóminas aprobadas y pagadas en este Ayuntamiento en los últimos años.

Su desarrollo implica la identificación y descripción de todas las nóminas semanales, quincenales y aguinaldos que se encuentren físicamente en el archivo, con expresión del nombre de la persona, plaza, quincena o pago correspondiente, así como de su número o clave de identificación dentro del personal y su clave única de registro de población, o CURP, así como el recopilador, cajetín, caja o expediente en que se encuentra.

Se considera necesario implementar este proyecto debido al elevado número de solicitudes de recibos de nómina y contratos laborales presentados por trabajadores al servicio de este Ayuntamiento, debido a que carece prácticamente de todo tipo de expedientes laborales.

La base de datos permitirá conocer de una manera rápida si el archivo cuenta con la nómina solicitada así como el lugar en que se encuentra resguardada.

Se han capturado 171 nóminas emitidas durante el periodo 1965 a 2003. Estas nóminas no tienen el mismo formato, dado que ha cambiado el mismo en función del número de empleados, de las áreas administrativas del Ayuntamiento y de la calidad laboral de los mismos.

Durante el periodo anterior a 1979, el reducido número de personal permitió llevar una sola nómina general de pago. A partir de esa fecha se encuentran además listas de raya que indican nuevo personal debido al aumento de tareas del Ayuntamiento y desde 1984, con la reorganización de las áreas de trabajo y el aumento de personal, reflejado asimismo en la creación del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las nóminas crecen en cantidad y en tipos, ya que a partir de esa fecha se crearon categorías de trabajadores sindicalizados, de base y de confianza, con nóminas separadas para cada una de ellas, a los que se añaden los empleados de la nueva dirección de seguridad pública y vialidad, cuya nómina se maneja con el Fondo IV.

A ellos se agregan listas separadas para los empleados eventuales y por contrato. Todos estos cambios están reflejados en la expresión de las nóminas, cuyo resumen actual de avances es el siguiente:

| Nóminas por tipo | Número |
|--------------------------|--------|
| Aguinaldos | 2 |
| Aguinaldo Sindical | 1 |
| Aguinaldo Fondo IV | 1 |
| Nómina general | 67 |
| Nómina DIF | 9 |
| Eventuales | 7 |
| Lista de Raya | 66 |
| Fondo IV | 1 |
| Recibos | 11 |
| Base | 6 |
| Contratos | 3 |
| Sindicalizados | 3 |
| Confianza y funcionarios | 3 |

Al completar el registro de cajetines de la sección de planoteca, se destacó la necesidad de realizar ahora la transcripción de aquellas libretas en que el personal de la dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas anotó, en un listado consecutivo por número de licencia, aquellas que se autorizaban, a quién y en qué domicilio.

Estos documentos son importantes porque no todos los expedientes de licencia se han conservado en este archivo, y porque son una guía indispensable para conocer en qué momento fueron registradas tanto las autorizaciones de licencia de construcción así como los alineamientos oficiales.

Hasta el momento se tienen los siguientes avances en captura:

1. el libro 1, el cual contiene la bitácora de entrega de alineamientos a los solicitantes en los años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999.
2. el libro 2, con las bitácoras de los años 2000, 2001, 2002 y el mes de enero de 2003.
3. el libro 3, que contempla las bitácoras del mes de febrero de 2003 y de enero a junio de 2004.
4. libreta 4, en la que se encuentran las bitácoras del periodo enero a junio de 2004.

III. DESARROLLO SOCIAL

III.1 Salud y Asistencia Social

Adultos Mayores

Los adultos mayores forman parte de la población vulnerable que DIF municipal se propuso apoyar para su desarrollo personal, programando actividades culturales, deportivas, recreativas, educativas y manuales, además de proporcionarles servicios de salud integral.



Actualmente se atienden 212 adultos en cuatro diferentes centros de convivencia ubicados en las colonias Solidaridad, Arboledas, López Mateos y en la zona centro de este Municipio.

En estos centros se llevan a cabo talleres de manera permanente con el fin de otorgar una atención integral a nuestros adultos mayores mediante actividades diversas:

Culturales: Música Autóctona, Danza, Canto y Teatro.

Deportivas: Cachibol y Gimnasia tratando de dar estimulación a la psicomotricidad gruesa de los adultos, así como mantenerlos físicamente activos y por tanto saludables.

Educativas: alfabetización y regularización a aquellos adultos con rezago educativo.

Manualidades: desarrollando diferentes proyectos, mismos que se enfocan a la estimulación de la psicomotricidad fina y que junto con las actividades culturales, deportivas y educativas conforman la terapia ocupacional que se enfoca a favorecer a los adultos en los aspectos físico y emocional.



Salud: pláticas y conferencias con especialistas, servicio médico y semanas de salud.

Psicología: Atención psicológica individual para los adultos que así lo requieren.

Recreativas: se llevaron a cabo paseos a diferentes lugares del estado en donde cuentan con personal calificado para su atención y cuidado.

Convivencias entre grupos para fomentar el compañerismo y las relaciones sociales saludables.

A la población de adultos en general se les brindan también los servicios de: expedición de credenciales, otorgándose en este período 684, venta de boletos para el transporte urbano con un total de 135 mil boletos vendidos.

De igual forma gestionan apoyos para medicamentos, despensas, aparatos ortopédicos y auditivos, consultas médicas entre otros, mediante un estudio socio-económico que permite hacer llegar la ayuda a aquellos que realmente lo necesitan y de manera otorgar un mejor servicio a la población.

Casa de Día

En el Centro de Convivencia “Casa de Día”, los adultos en plenitud, cuentan con equipamiento y mobiliario para el desarrollo de las actividades que se programan anualmente.

Se imparten talleres de manualidades, activación física y canto; además se les brinda atención médica y desayuno.

En los meses de septiembre a diciembre de 2008 se llevó a cabo un curso a través del Programa Hábitat, en el que adquirieron conocimientos para la elaboración de arbolitos bonsái, pintura en batí, arreglos de flores naturales exóticas y pintura en costal.

El 12 de diciembre se llevó a cabo la tradicional posada navideña, donde disfrutaron diversos platillos y se obsequió una despensa a cada adulto mayor.

Como parte de las actividades recreativas, en este año se organizó un paseo a las alberca del Cahuite de Acatitán del municipio de Colima, al que asistieron 40 personas.

A mediados de Julio fue la clausura de cursos en el Jardín Principal de esta ciudad, en la que se expusieron los trabajos realizados durante los meses de enero a julio, entre los que se encuentran: bordado y bisutería (elaboración de collares, pulseras, aretes y figuras de pedrería). Además amenizó el evento el Coro del centro.

Voluntariado



A través del Voluntariado se solicitó la donación de abrigos y cobertores para regalarlos a niños y adultos mayores de escasos recursos, que habitan principalmente en las comunidades rurales y en la colonia Solidaridad. Se logró recolectar un total de 320 abrigos y 250 cobertores.

Se agradecen las donaciones del personal de las siguientes instituciones: H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Instituto Manuel C. Silva, Colegio Campoverde y DIF Municipal; además de público en general.

Se recibió un donativo en especie que consistió en pasteles, sándwiches y panqués de la cadena comercial Starbucks Coffee. Dichos alimentos fueron repartidos en las comunidades rurales, asilos de ancianos y Centros de Rehabilitación.

En el mes de Diciembre se invitó a los alumnos del Colegio Campoverde a las comunidades rurales, con la finalidad de que convivieran con los niños de esos sectores. Voluntariamente los alumnos llevaron juguetes y comida para cada uno de los niños de la comunidad.



A través del programa “Navidad ST” (Navidad sin Tristeza), se llevaron a cabo acciones para sensibilizar a la población sobre la importancia de garantizar una navidad feliz donando un juguete. Se logró recolectar 3 mil 350 juguetes que se repartieron en las comunidades rurales y algunas colonias de la ciudad. Durante el

desarrollo del evento se contó con la participación de un elenco artístico de la Casa de Cultura.

Se instituyó el programa “Apadrina un Niño” que consiste en buscar personas con solvencia económica que aporten mensualmente la cantidad de 300 pesos para 18 niños durante ésta administración.



Con esa suma los infantes podrán dotarse de útiles escolares, uniformes, calzado o cualquier insumo que contribuya a satisfacer sus necesidades.

De igual forma se continúa con en el programa “Adopta un Abuelo” el cual se desarrolla bajo la misma dinámica anterior, logrando acomodar a 25 adultos mayores que estarán recibiendo la cantidad de 500 pesos mensuales. Con este recurso, los beneficiados satisfacen principalmente sus necesidades alimenticias.

Coordinados con los Directores de los planteles escolares ubicados en las comunidades, se festejó Día de Reyes llevando juguetes y comida para los niños.

En el mes de febrero en las Fiestas Charrotaurinas edición 152, se instaló la tradicional Cenaduría DIF Villa de Álvarez, con el objetivo de recaudar fondos para la compra de juguetes y regalos para los festivales del Día del Niño y Día de las Madres.

Se apoyó en la Colecta Anual de la Cruz Roja. Para ello se distribuyeron 20 ánforas y estampillas en diferentes puntos estratégicos de la ciudad. Se logró recolectar la cantidad de 6 mil 820 pesos.

Coordinados con personal del H. Ayuntamiento se llevó a cabo un desayuno, en el que se unieron voluntades con el fin de recaudar fondos para financiar la celebración del Día del Niño y Día de las Madres. Se agradece la participación de La Rondalla de Casa de Cultura.

Debido a la contingencia por el virus de la influenza, en este año se cancelaron los eventos masivos para celebrar el Día del Niño y Día de las Madres. Posteriormente, una vez que las autoridades correspondientes lo permitieron, se acudió a las escuelas y colonias del municipio para celebrar.

Con el propósito de apoyar la economía familiar, se organizó un bazar en el Jardín de Villa Izcalli, dando la prenda a precio simbólico.

Salud DIF

Preocupados por la salud de los villalvarenses, el DIF municipal se ha ocupado de hacer llegar los servicios médicos gratuitos a todos los sectores del municipio.

En el Departamento de Medicina General se han otorgado un total de 524 consultas médicas distribuidas de la siguiente forma:

| PACIENTES | | SEXO | |
|-----------|-------------|-----------|----------|
| 1ra vez | subsecuente | masculino | femenino |
| 176 | 348 | 159 | 365 |

| POR DIAGNOSTICO | | | | | | | | | | | |
|--------------------|------|----------------------------|------|--------------------|------|-------|----|------------------|------|------------------------|------|
| ENF. TRANSMISIBLES | | ENF. CRONICO DEGENERATIVAS | | OTRAS ENFERMEDADES | | SANOS | | CONTROL PRENATAL | | PLANIFICACION FAMILIAR | |
| 1ra | Sub. | 1ra | Sub. | 1ra | Sub. | 1r | Su | 1ra | Sub. | 1ra | Sub. |
| 81 | 62 | 11 | 142 | 63 | 126 | 21 | 11 | 3 | 4 | - | - |
| 143 | | 153 | | 189 | | 32 | | 7 | | - | |

| ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS | |
|--------------------------------------|----|
| Pláticas | 2 |
| Apoyo médico a grupo de tercera edad | 7 |
| Apoyo médico a eventos del DIF | 6 |
| Detecciones de hipertensión arterial | 24 |
| Detecciones de diabetes mellitus | 20 |
| Detecciones de obesidad | 10 |
| Detecciones de deterioro cognitivo | 6 |
| Detecciones de depresión senil | 7 |
| Detecciones de cáncer prostático | 5 |
| Detecciones de tuberculosis pulmón. | 7 |
| Detecciones de cáncer uterino | - |
| Detecciones de cáncer de mama | 2 |

A los pacientes que requieren un segundo nivel de atención médica, se les envía a los diferentes centros de atención médica:

| | HRU | IMSS | ISSSTE | CREE | PARTICULAR | OTRO | TOTAL |
|------------|-----|------|--------|------|------------|------|-------|
| REFERENCIA | 7 | 5 | - | 2 | - | 8 | 22 |
| CONTRARRE. | 1 | 0 | - | 1 | - | 8 | 10 |

Beneficiados por Colonia y Comunidad

En la consulta médica general se otorgaron 524 atenciones, obteniendo la siguiente tabla:

| COLONIA | MASCULINO | FEMENINO | TOTAL |
|-----------------------|------------|------------|------------|
| Centro | 36 | 83 | 119 |
| **Colima | 3 | 34 | 37 |
| Solidaridad | 10 | 20 | 30 |
| A. V. Bonfil | 4 | 19 | 23 |
| ***Foráneo | 10 | 11 | 21 |
| Arboledas del Carmen | 8 | 11 | 19 |
| Morelos | 4 | 13 | 17 |
| San Isidro | 1 | 15 | 16 |
| Leandro Valle | 1 | 13 | 14 |
| Juan José Ríos I y II | 8 | 7 | 15 |
| Del Valle | 4 | 8 | 12 |
| Liberación | 1 | 11 | 12 |
| El Llano | 5 | 7 | 12 |
| Linda Vista | 3 | 8 | 11 |
| *Juluapan | 6 | 5 | 11 |
| E. Zapata | 7 | 3 | 10 |
| La Gloria | 5 | 5 | 10 |
| López Mateos | 2 | 7 | 9 |
| Las Tunas | | 8 | 8 |
| Villas Bugambilias | 6 | 2 | 8 |
| Loma Bonita | 2 | 5 | 7 |
| Real De Minas | 5 | 2 | 7 |
| Lomas Altas | 0 | 6 | 6 |
| Tabachines | | 6 | 6 |
| Real de Bugambilias | 6 | | 6 |
| Manuel M. Dieguez | 2 | 3 | 5 |
| Puerta De Hierro | 3 | 2 | 5 |
| Lomas del Centenario | | 4 | 4 |
| Villas De Oro | 1 | 3 | 4 |
| Azaleas | | 4 | 4 |
| Villas San José | 1 | 3 | 4 |
| Loma D Flores | 2 | 2 | 4 |
| Villa Itzcalli | | 4 | 4 |
| Villas Del Río | | 3 | 3 |
| *Pueblo Nuevo | | 3 | 3 |
| Villas Providencia | 2 | 1 | 3 |
| *Mixcuate | 2 | 1 | 3 |
| La Hacienda | | 3 | 3 |
| *El Seis | | 2 | 2 |
| Primaveras | 1 | 1 | 2 |
| Manuel Álvarez | | 2 | 2 |
| *Carr. al Espinal | | 2 | 2 |
| Senderos del Carmen | | 2 | 2 |
| Rosario Ibarra | 2 | | 2 |
| *Agua Dulce | | 2 | 2 |
| Campestre | | 2 | 2 |
| Armonía | | 2 | 2 |
| R. Serrano | 2 | | 2 |
| Burócratas | 2 | | 2 |
| Niños Héroeos | | 1 | 1 |
| Almendros | 1 | | 1 |
| Centenario II | | 1 | 1 |
| TOTAL | 158 | 361 | 520 |

Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

En la Unidad Básica de Rehabilitación se otorgan los servicios de terapia de rehabilitación física, consulta de prevaloración en medicina física y rehabilitación, consulta medica general y consulta de especialidad en medicina física y rehabilitación.

Se atendieron un total de 2 mil 7 pacientes para sesiones de terapia física, distribuidos de la siguiente forma:

| EDADES | | | | | | | | |
|--------|-----|------|-------|-------|-------|-------|------|-------|
| -1 | 1-5 | 6-17 | 18-29 | 30-39 | 40-49 | 50-59 | 60y+ | TOTAL |
| 22 | 106 | 110 | 261 | 245 | 359 | 348 | 556 | 2007 |

Se atendieron un total de 9 mil 972 pacientes para sesiones de terapia física, distribuidos de la siguiente forma:

| ELECTROTERAPIA | MECANOTERAPIA | PROG. DE CASA | ORIENT. Y MOVILIDAD | OTRO | TOTAL |
|----------------|---------------|---------------|---------------------|------|-------|
| 4049 | 5919 | 3 | - | 7 | 9972 |

III.2 Vivienda

En el Ayuntamiento se cuenta con dos vertientes de apoyo para el mejoramiento de vivienda, que son: Programa de Ahorro y Susidio para Vivienda Tu Casa y Mejoramiento de Vivienda Municipal. El primero cuenta con inversión federal (45 por ciento), municipal (45 por ciento) y beneficiados (10 por ciento); el segundo es financiado por las recuperaciones de los apoyos otorgados en años anteriores.



El Programa Tu Casa cuenta con apoyos para la zona rural y urbana, con normatividad distinta. En el caso de la zona urbana, en el periodo que comprende el informe se realizaron las siguientes acciones:

- Supervisión, seguimiento financiero, cierre de ejercicio, integración de expedientes y entrega de 45 acciones de vivienda. Para ello se atendieron 120 solicitudes y se efectuaron 93 visitas domiciliarias en las que se aplicó estudio socioeconómico, para integrar los expedientes de los posibles beneficiados.
- Se integraron 93 expedientes que fueron enviados a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), donde se analizaron y se autorizaron 45 financiamientos.
- Posterior a la entrega de apoyos se recibió documentación comprobatoria, se revisó que cumpliera con las especificaciones técnicas y se registró, para entregar cuentas a la SEDESOL.
- Una vez comprobado el financiamiento otorgado, se procedió al seguimiento y registro de las recuperaciones de los beneficiados, siendo al cierre de ejercicio 2008 un total de 108 mil 225 pesos.
- En el 2009 se realizaron las mismas acciones anteriormente mencionadas, logrando el financiamiento de 62 acciones de vivienda Tu Casa Urbana, siendo 7 de aplanado, 13 para techo de losa de concreto y 42 de aplanado de muro.

Respecto al Programa “Tu Casa” rural se aplicaron 90 estudios socioeconómicos en 11 comunidades, resultando autorizadas por la SEDESOL 51 acciones de vivienda. Una vez entregados los apoyos, se ejerce el mismo procedimiento descrito para la zona urbana.

A través del Programa de Mejoramiento de Vivienda Municipal, se obtuvo un techo financiero por recuperaciones de 27 mil pesos, mismos que se entregaron en montos de 3 mil, a 9 familias de la zona urbana.

Cotidianamente se lleva registro de recuperaciones para apoyar a más ciudadanos que lo requieren, previa evaluación, conforme a la normatividad del programa.

Un programa alternativo que se financia con recursos municipales, estatales y de la Congregación Mariana Trinitaria A.C., es al que se le denomina Láminas y Cemento, que consiste en la adquisición de estos materiales de construcción a bajo costo.



En el periodo de este informe se efectuaron 3 entregas de cemento, con inversión de 270 mil pesos, que benefició a 180 familias. Además se realizaron 4 sesiones de apoyo para láminas, en las que se invirtió un total de 954 mil pesos, que beneficiaron a 360 hogares.

III.3 Educación y Cultura



Responsables de promover actividades culturales en el municipio y además de llevar a cabo eventos de la misma índole, la Dirección de Cultura en este último año de gobierno, ha presentado en las colonias populares y comunidades, acciones diversas con el fin de que las nuevas generaciones conozcan las tradiciones locales y diversas actividades artísticas.

Eventos Culturales

La práctica de disciplinas artísticas, es una herramienta que permite a los alumnos crecimiento corporal e intelectual, que se refleja en el desempeño de sus actividades cotidianas.



El objetivo de los talleres impartidos en la "Casa de Cultura", es proporcionar atención y seguimiento a las inquietudes artísticas de la sociedad, sin embargo, no podemos desaprovechar que de estas acciones, se desprenda la posibilidad de la integración de diferentes grupos artísticos, que permitan a la institución responsable, realizar eventos en diferentes colonias y comunidades, cerrando así, el compromiso de la autoridad de brindar esparcimiento sano a los habitantes de nuestro municipio; y es en este apartado donde se reportan los resultados siguientes:

Presentaciones de Grupos Artísticos

| Nombre | No. de Presentaciones |
|----------------------------|-----------------------|
| Banda Juvenil Tierra Brava | 75 |
| Valores Artísticos | 98 |
| Rondalla | 46 |
| Cuarteto Soñadores | 33 |
| Ballet Hawaiano | 31 |
| Baile Moderno | 34 |
| Ballet Petatines | 36 |
| Ballet Villa de Álvarez | 47 |
| Cia de Teatro | 11 |
| Flauta y Teclado | 8 |
| Música Prehispánica | 9 |
| Total | 428 |

Existen también otras disciplinas que por sus características básicas no tienen la misma posibilidad de acción frente a público abierto, pero que son igual de importantes que las disciplinas escénicas, tal es el caso de: alfarería, dibujo y pintura, piano, saxofón y clarinete.



En éste apartado se informa de manera especial que durante el periodo vacacional, se lleva a cabo la actividad denominada Curso de Verano "Garantizando tu diversión, 2009", que se desarrolla durante cuatro semanas, donde se imparten los talleres que a continuación se mencionan: alfarería, alebriges, danza folklórica, danza moderna, danza hawaiana, música prehispánica, teclado, flauta, manualidades en material para reciclar y origami.

Además se expusieron las conferencias siguientes: Educación en Valores, Educación Vial y Educación Turística.

También se realizaron recorridos turísticos a los siguientes lugares: Aeropuerto de Buena Vista, Museo del Volcán y Balneario Agua Fría.

Esta actividad es muy esperada por la sociedad villalvareense, pues se ve reflejada el día de las inscripciones, donde de manera lamentable algunos aspirantes quedan fuera, ya que se supera la capacidad de nuestros espacios para impartir talleres y solamente recibimos a 160 niños. Actualmente trabajamos una alternativa para ampliar la capacidad y atender a más aspirantes.

Ceremonias Cívicas



Conmemorar activamente los diferentes pasajes históricos de nuestra patria, eleva nuestro valor cívico, es por eso que los personajes más relevantes de Colima y México se ven reflejados en las ceremonias cívicas siguientes:

Gral. Emiliano Zapata Salazar (10 abril)

Gral. Lázaro Cárdenas del Río (18 marzo)

Lic. Benito Juárez García (21 de marzo)

Cura. Don Miguel Hidalgo y Costilla (08 de mayo)

Gral. Manuel Álvarez Zamora (26 agosto)

Gesta Heroica de la Defensa de Chapultepec (13 de septiembre)

Inicio de la Lucha de Independencia (16 de septiembre)

Gral. José Maria Morelos y Pavón (30 de septiembre)

Gesta Heroica de la "Lucha Revolucionaria" (20 de noviembre)

Además se realiza el primer lunes de cada mes, una ceremonia en el patio cívico del Palacio Municipal, con la finalidad de que los trabajadores de este gobierno participen en dichas actividades, ya sea como público asistente o como parte de la organización directa, contribuyendo así a la práctica de nuestros valores cívicos.

Administración de Instalaciones

El edificio que alberga a la Dirección de Cultura, cuenta con espacios que de manera constante son requeridos por la sociedad, mismos que de darse las condiciones de tiempo y horario son facilitados a los solicitantes, sin distinción alguna sobre la procedencia de la petición.

| | |
|-----------------------|--------------------------------|
| Eventos en Auditorio: | 234 (conferencias, reuniones) |
| Eventos explanada: | 194 (eventos y ensayos ballet) |
| Eventos S. de Canto | 267 (reuniones varias) |
| Eventos Museo | 68 (reuniones varias) |

Total: **763 eventos realizados**

Consejo de Participación Social en Educación

La estrecha coordinación que se ha logrado con el sector educativo, ha permitido la realización de actividades que influyen positivamente en el alumnado villalvareense. Destacan la presencia de escolares en diferentes ceremonias cívicas, la realización de eventos culturales al interior de los planteles educativos y la participación directa en algunas convocatorias que han sido publicadas por el Ayuntamiento.

A través de las comisiones que integran el Consejo de Participación Social en Educación, se han realizado en coordinación con otras direcciones municipales, apoyos y mejoramientos a los planteles educativos que lo solicitaron. Por ejemplo, Servicios Públicos podó árboles y limpió espacios; Obras Públicas realizó la instalación y mantenimiento de redes eléctricas; Seguridad Pública coordinó apoyos para mejorar la vialidad y seguridad en los accesos de los planteles escolares y; la dirección de Planeación entregó puntualmente las becas a los alumnos beneficiados.

El Ayuntamiento se ocupó de reconocer los avances en la educación mediante la realización de eventos sociales para entregar distintivos a los alumnos que participaron en la "Olimpiada de Conocimiento, 2009".

También se reconoció a los maestros que cumplieron 25 y 30 años de servicio, en el evento donde fue otorgada la Presea al Mérito Docente "Prof. Miguel Virgen Morfin", siendo galardonado en esta ocasión el MTRH. Rubén Martínez González, que labora en la Universidad Pedagógica Nacional.



Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal

El Ayuntamiento comprometido con la comunidad artística local, realizó gestiones para incrementar la inversión en este rubro. Los resultados fueron positivos ya que de 200 mil pesos disponibles, el fondo se incrementó en 169 por ciento, gracias a la aportación de la federación y el estado, quedando un techo financiero de 538 mil 800 pesos.

Estos recursos benefician directamente 22 proyectos culturales, entre los que se encuentran los grupos de: Danza folklórica y moderna, Banda de viento, Cuarteto romántico, Grupo de animación infantil, Rondalla, Compañía de títeres, Grupo musical versátil, Proyecto artesanal en barro, Grupo vocal, Proyecto fotográfico, Grupo folklórico y Grupo de teatro.

Además se invirtió en la realización de los siguientes concursos: Altares de muertos, Nacimientos y Piñatas tradicionales. Asimismo, se organizaron eventos culturales en las colonias y comunidades rurales de nuestro municipio.

Participación en Feria de Todos los Santos 2008

Como cada año, este 2008 recibimos del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones invitación para participar en el Certamen de Elección de Reina y tener presencia artística en el Teatro del Pueblo.



En dicho evento, nuestro municipio fue dignamente representado por Perla Alelhi García Guerrero, quien se desempeñó gratamente en el escenario, dando muestras de gracia, inteligencia y simpatía en cada una de las etapas que se desarrollaron, logrando con ello un excelente segundo lugar.

Dentro del marco de las presentaciones artísticas se nos otorgó tiempo para la puesta en escena de los grupos siguientes: danza moderna "Mango", Ballet folklórico infantil y juvenil "Petatines", Rondalla juvenil, bailes polinesios "Heiva" y Banda juvenil "Tierra Brava". Dejando de manifiesto con ello, el nivel de instrucción y atención cultural que se tiene en Villa de Álvarez.

Bibliotecas

Otro de los servicios permanentes que el Ayuntamiento brinda a través de la Dirección de Cultura, es la atención en los centros de Biblioteca,

lugares considerablemente concurridos durante todo el año, en los que los usuarios reciben apoyo en la consulta de libros y préstamo de los mismos, así como también hacen uso de los equipos de cómputo que allí se encuentran para realizar investigación en Internet e imprimir sus trabajos.

Reporte de servicios en las Bibliotecas:

| Nombre de la Biblioteca | Usuarios | Credenciales Expedidas | Visitas Guiadas |
|-------------------------|----------|------------------------|-----------------|
| Miguel Virgen Morfín | 17,818 | 189 | 18 |
| Enrique Corona Morfín | 2,596 | 10 | 14 |
| L Legislatura | 5,565 | 19 | 11 |
| Juluapan | 3,705 | 57 | 8 |

Se destaca que cada uno de los centros anteriormente mencionados realizó como cada año el curso de “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, donde de manera especial atendió a los niños que se inscribieron, los cuales recibieron instrucción de en lectura, cuenta-cuentos y, algunas sesiones de origami y manualidades con materiales reciclados.

Estímulos a la Educación Básica (Becas)

El programa fomenta la permanencia en la educación básica, a través de apoyos en efectivo, que se entregan mensualmente a niños cuya familia tiene un nivel de ingreso bajo.

En este año se incluyó en el programa a 45 escuelas primarias y 11 secundarias. La inversión total fue de 869 mil 360 en el periodo enero a junio de 2009.

En el caso de primaria, se entregan mensualmente 938 becas de 120 pesos cada una, siendo en el periodo mencionado un total de 675 mil 360 pesos.

En secundaria, se repartieron 249 apoyos mensuales de 130 pesos, dando un total del periodo enero-junio de 194 mil pesos.



III.4 HABITAT

El programa HABITAT fue planteado para hacer frente a los retos de la pobreza urbana, instrumentando acciones que armonizan el entorno, al mejorar la infraestructura básica y su equipamiento, así como el desarrollo comunitario y las acciones que coadyuvan a la prestación de servicios en esos mismos espacios.

Las zonas detectadas como marginadas son Arboledas del Carmen, Solidaridad y El Valle, mismas a las que se les denomina Polígonos Hábitat.

Las acciones sociales realizadas en el periodo de este informe fueron las siguientes:

- Prestadores de Servicio Social para la Red de Autoempleo y Capacitación: los prestadores de servicio social realizaron la supervisión dentro de la red y también se incorporaron a las redes deportivas y de salud. A los 5 prestadores de servicio se les dio un apoyo mensual de Un mil pesos, durante 6 meses. La inversión total fue de 30 mil pesos, que fueron aportados por la federación y el municipio en partes iguales.
- Integración de la Contraloría: a través de la Contraloría se efectuaron labores de supervisión dentro de la red y a los demás proyectos sociales como la red productiva. La inversión total en este proyecto fue de 16 mil pesos, de los que se destinaron 4 mil para la compra de papelería y materiales, y el resto se utilizó para dar apoyo a los 2 supervisores, mismos que recibieron un mil pesos mensuales durante un semestre.
- Autoempleo y Capacitación Laboral: se impartieron cursos de capacitación a los integrantes de la red comunitaria, con el propósito de mejorar su calidad de vida y fomentar el autoempleo. Participaron 2 instructores en cada actividad desarrollada: manualidades, corte de cabello, elaboración de huarache y cocina. La inversión destinada al pago de honorarios a los



7 instructores fue de 57 mil 992 pesos, beneficiando a 50 personas que asistieron a los cursos.

- Red de Capacitación Laboral y Autoempleo en mi Colonia: esta red realiza actividades de publicidad y difusión, para invitar a los colonos que residen dentro de los “polígonos hábitat”, a participar en actividades que les permita desarrollar sus habilidades y destrezas. Se impartieron diversos cursos de manualidades y oficios, además de adquirir material de apoyo para los mismos. La inversión total fue de 46 mil 733 pesos y participaron 50 personas.
- Red de Salud Sexual y Reproductiva: a través de esta red se difundieron los conocimientos entre los jóvenes, respecto al tema. Mediante la interacción, crearon conciencia sobre la responsabilidad que implica tener hijos a temprana edad. Además se llevó a cabo una campaña sobre prevención de la salud integral. Se realizaron 6 talleres, en los que se invirtió 19 mil pesos. Además se destinaron recursos por 28 mil 733 pesos para la adquisición de insumos. Se contó con la participación de 50 personas.
- Equipamiento del Centro de Desarrollo Comunitario: se adquirió mobiliario (mesas, tablonés, sillas, archiveros, papeleras, escritorios, etc) y equipo (televisión, DVD y computadora), para las dos aulas y la dirección del centro comunitario ubicado en la colonia Solidaridad. Se erogó un total de 69 mil pesos.



III.5 Rescate de Espacios Públicos

Para la selección de las colonias donde operó el programa “Rescate de Espacios Públicos” en el municipio, se consideraron los siguientes criterios: deterioro físico, inseguridad social y conductas de riesgo (adicciones y violencia). Con base en lo anterior, se trabajaron en los siguientes espacios:

- 1).- Jardín Vecinal Tabachines I
- 2).- Jardín Vecinal Bugambilias
- 3).- Jardín Público Independencia
- 4).- Jardín Vecinal Ramón Serrano
- 5).- Unidad Deportiva “Gil Cabrera”
- 6).- Jardín Público Real de Minas
- 7).- Jardín Vecinal Colinas del Carmen
- 8).- Jardín Vecinal Juan José Ríos
- 9).- Jardín Vecinal Tabachines II

El programa opera sobre dos modalidades en el espacio físico: Participación Social y Seguridad Comunitaria y Mejoramiento Físico.

Todos los proyectos integrales de este programa deben comprender obras y acciones de las dos modalidades.

Dentro de la modalidad de Participación Social y Seguridad Comunitaria se realizaron proyectos que fomentaron el desarrollo de actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento en los espacios públicos, cumpliendo con uno de los objetivos específicos del programa.



En estas colonias, durante los meses de Agosto a Diciembre se llevaron a cabo los siguientes talleres: Piñatas, Bisutería, Calzado, Artes Plásticas, Artesanía Infantil, Pintura en Yeso, Manualidades, Educación Ambiental, (Cultura del reciclado), Exposición de Cine.

Para las actividades deportivas se contó con la participación de la Jefatura de Fomento Deportivo del Municipio, quien se coordinó con la Universidad de Colima y la Escuela de Educación Física, para la contratación de Instructores y Prestadores de Servicio Social, a fin de llevar a cabo cursos y eventos deportivos entre los que sobresalieron: Torneo de Futbolito, Juvenil y Libre, Voleibol Femenil, Torneo de básquetbol, Karate Do, Tae Kwon Do, Clases de Futbol infantil, Feria de Juegos Tradicionales, Aerobics, Yoga, Pilates, Ajedrez, Tenis de Mesa, Handball, Cachibol, Gerontogimnasia, y Defensa Personal para mujeres.



Se atendieron a niños, adolescentes y adultos, ya que se pensó en todas las edades para realizar deporte. En total fueron 32 prestadores de Servicio Social y 30 Promotores Comunitarios. Cabe mencionar que 2 Promotores, por colonia, realizaron la función de integrantes de la Red de Planeación y Conservación del Espacio y la Red de Promoción y Participación Social, así como la Contraloría Social, cuya función fue ser el enlace entre la comunidad y las instituciones participantes, además de darle seguimiento a los programas y acciones sociales.

Se realizaron dos eventos de Grafitti, uno en la colonia Ramón Serrano y el otro en el Jardín Independencia, cuyo objetivo fue involucrar a los jóvenes a participar en la no violencia y el respeto hacia los demás.



Como complemento a las actividades deportivas, se llevaron a cabo presentaciones artístico-culturales en los espacios a rescatar; éstas coordinadas por la Dirección General de Planeación y el apoyo de la Dirección de Educación y Cultura, contando con grupos como Baile Moderno, Ballet Folklórico, Hawaiano, Títeres, Rondalla, Música de Viento, Danza Oriental, Payaso, Teatro Infantil, Danza Regional, Cuenta Cuentos.

Otro proyecto que se realizó fue la Campaña de Organización del Policía Comunitario y la integración de la Red “Limpiemos México”. Donde se dotó de uniforme al policía, (se contrataron a dos personas, por espacio público, un hombre y una mujer) y de instrumentos de trabajo (uniforme, bicicleta, forniture, etc.) para que realizaran rondines en la colonia y expusieran pláticas a los colonos, logrando identificar los principales riesgos delictivos y de esa forma mejorar la seguridad comunitaria.

El Policía Comunitario tuvo actividades durante seis meses, se le capacitó en Defensa Personal, en psicología, con los talleres Integración de sentimientos, y Manejo de Conflictos.

Con respecto a la Sensibilización y Prevención de conductas de riesgo, se impartieron los talleres: Prevención de Adicciones, Prevención del Maltrato Infantil, Prevención del Delito, A la escuela con cautela, Manejo de Conflictos, Tiempo para Nosotras y Liderazgo para un nuevo milenio.

En los talleres de prevención se contó con la participación de alumnos de las Escuelas Primarias Francisco Velasco Curiel TV., José Amador García TV., Benito Juárez T.V., J. Jesús Preciado Figueroa T.V., José Ma. Morelos T.V., Juan José Ríos T.V., y Heliodoro Silva Palacios T.V. quienes con la autorización de la Unidad de Servicios Educativos de Villa de Álvarez, participaron activamente en los talleres que se realizaron en sus respectivos planteles.

La inversión ejercida en el programa fue de 2 millones 484 mil 446 pesos, aportados en partes iguales por la federación y el municipio, para beneficiar aproximadamente a 15 mil 783 personas de manera directa.

III.6 Participación de la Mujer

El Ayuntamiento, a través del Instituto Villalvareense de la Mujer participó y organizó eventos nacionales y locales, tanto en la zona urbana como en la rural, con el propósito de mejorar la situación de la mujer, en los diversos roles que desempeña en la sociedad.

Semana Nacional de Migración

Con la finalidad de impulsar propuestas de política pública y reformas legislativas en materia de género y migración, orientadas a la promoción y protección de los derechos de los hombres y las mujeres afectadas por el fenómeno migratorio, se llevó a cabo la Semana Nacional de Migración.



Durante la semana se difundieron diferentes expresiones artísticas, historias de vida y experiencia de mujeres y hombres migrantes, y de mujeres que viven en zonas de alta movilidad migratoria. Además se orientó y sensibilizó a las mujeres parejas de migrantes en comunidades, sobre las diferentes situaciones a las que se enfrentan cotidianamente, cuando uno o varios integrantes de la familia emigran, por ejemplo, la desintegración familiar, la falta de recursos económicos, o el mejor uso de las remesas y el cambio de roles de género.

Coordinados con el Instituto Colimense de las Mujeres se realizaron las siguientes actividades:

Muro de la Migrante:

Consiste en la participación de la Comunidad Villalvareense de Mujeres, que tienen familiares migrantes en Estados Unidos de América, con la donación de fotografías impresas de sus parientes, las cuales serán colocadas en un panel denominado el **Muro de la Migrante**.

Bajo la leyenda “Familiares Migrantes de las Mujeres Villalvarenses”, fueron colocadas las imágenes de 22 personas, así como sus nombres. Este panel se llevó a todos los eventos de Cine debate en las diversas Colonias.

Cine debates:

Se proyectaron las películas de “Spanglish” y “La misma Luna”, en los Jardines principales de Juluapan, y colonia Villa Izcalli. Después de la proyección de la película se llevó a cabo un debate entre las mujeres, hombres y niños presentes,

mismo que fue dirigido por las prestadoras de servicio social del área de psicología. Además se entregaron algunos regalos a las mujeres asistentes.

Obra de Teatro

A la puesta en escena de la obra de teatro “Noche Sucia” en la Casa de Cultura, asistieron 170 alumnos de tercer grado, de la Secundaria José Vasconcelos T.V., asistieron a la realización de la obra de teatro.

55 Aniversario del Voto de las Mujeres

Dado que en 1953 las mujeres mexicanas ejercieron por primera vez su derecho al voto, se llevaron a cabo diversas actividades, con la finalidad de conmemorar el 55 aniversario del sufragio femenino en México, difundiendo una sinopsis histórica del hecho.



Las actividades realizadas en este sentido fueron:

Proyección de la Película “Ángeles con garras de Acero”: fue en la Secundaria José Vasconcelos, ante 40 alumnos. Con esta película se dio a conocer la situación que vivieron las mujeres en Estados Unidos, desde que varios estados concedieron el voto a las mujeres, mismo que distaba de ser un derecho constitucional extendido a toda la nación.

Entrega de postales a Mujeres Villalvarenses: se distribuyeron un total de 200 postales en los siguientes lugares: edificio de la Presidencia Municipal, Secundaria José Vasconcelos y en el cruce de la Diana Cazadora.

Educación con Equidad de Género

Para lograr la sensibilización y la promoción de la equidad de género en el nivel educativo se estableció contacto con la Secretaria de Educación para la realización de diversos programas, entre los cuales se encuentran las pláticas formativas sobre “Educación y Equidad de Género”.

El programa se desarrolló durante 3 días, en sesiones de una hora y media por grupo, en las que los alumnos de la secundaria Manuel C. Silva, aprendieron el concepto de Equidad de Género, mediante dinámicas en las que los jóvenes expresaron cualidades positivas de sus compañeros y compañeras, y también se les pidió que anotaran la profesión que les gustaría desempeñar, considerando las carreras que se consideran para hombre o mujer.



Además se solicitó a los participantes que presentaran un sketch sobre “violencia” y “discriminación”. Finalmente los alumnos de los distintos grados plasmaron en un pedazo de manta lo que para ellos es “Equidad de Género”.

Con lo anterior se logró una primera etapa de sensibilización y promoción del concepto “Equidad de género y se obtuvieron sugerencias y necesidades para dar paso a una campaña sobre el mismo tema en las 14 Secundarias del municipio, a implementarse en 2009.

Jornadas de Difusión de los Derechos de las Mujeres

En coordinación con el Centro de Apoyo a la Mujer (CAM), se realizaron las jornadas de difusión de los Derechos de las Mujeres, contando con dos momentos importantes: capacitación y creación de un Comité de Municipal de Promotoras de los Derechos de las Mujeres y, jornadas de difusión en comunidades marginadas.

Se crearon grupos de mujeres en las comunidades el Naranjal, Nuevo Naranjal y Joyitas, además de un grupo en la ciudad, mismas que fueron capacitadas para difundir sus derechos. Se logró llevar el mensaje ante 88 mujeres.

Día Internacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres y Niñas

Entre los principales problemas que sufre la mujer es la violencia en sus diversas manifestaciones, por eso el 25 de Noviembre debe ser un día en el cual se tiene que levantar la voz para generar eco en la sociedad y dar pauta al repudio de la violencia hacia las niñas y mujeres.

Entre las actividades realizadas se encuentran:

Colocación de listones en los árboles de las Avenidas, Enrique Corona Morfín, Benito Juárez y J. Merced Cabrera. En esta actividad se contó con la presencia de la Licenciada Ana Cecilia García Luna, Directora General del Instituto Colimense de las Mujeres. Además se entregaron postales, silbatos y abanicos alusivos a la fecha, tanto en las avenidas mencionadas, como en la colonia Ramón Serrano.



También en la ciudad de Colima, se realizó una marcha del Jardín Núñez hacia el Jardín Libertad, en la que se participó con la asistencia de los alumnos de la secundaria Manuel Álvarez, T.M.

Conferencia

Con el fin de presentar a los villalvarenses información actualizada en temas relacionados con la mujer, se asistió a la conferencia sobre “Descentralización, poder local y derechos de la mujer: Tendencias mundiales en participación, representación y acceso a servicios públicos”, que se llevó a cabo en la ciudad de México y fue organizada por El Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), con el gobierno de México y la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Tele Aulas

Se agradece al Instituto Nacional de las Mujeres, que a través del Instituto Colimense entregó de manera física el mobiliario y equipo para la tele-aula de este municipio, misma que se ubica en el edificio de Seguridad Pública. La inversión destinada al equipamiento fue de 80 mil pesos y servirá de apoyo en reuniones, cursos, talleres, cine debates, entre otras actividades, con temática inherente a la mujer.



Jornadas Interinstitucionales

Coordinados con el Instituto Colimense de las Mujeres se llevó a cabo la XXII Semana de Jornadas Interinstitucionales “Tu Voz Nuestra Misión”. En el transcurso de la semana se ofrecieron los servicios de consulta médica, atención psicológica, asesoría jurídica, trabajo social y mesas de atención de las diferentes dependencias del ámbito federal, estatal y municipal, así como espectáculos musicales y artísticos.

Entre las actividades realizadas se destacan la puesta en escena de las obras teatrales “Historia de un planeta desechable” y “3 J por un cuerno del Diablo”; las pláticas “La familia como generadora de valores” y “El secreto de vivir mejor”; y la proyección de la película “El Jardín Secreto” y curso de trigo “Agiganta tu nutrición”.

Taller “Tiempo para Nosotras”

Con el fin de instruir integralmente a las mujeres del municipio se creó el Taller “Tiempo para Nosotras”, el cual fue financiado con recursos del Programa Rescate de Espacios Públicos.

Los temas que se manejaron en el taller tuvieron como objetivos específicos: mejorar el fortalecimiento de la autoestima de las mujeres; crear conciencia sobre las enfermedades a las que están expuestas; fomentar la actividad física combinada con los quehaceres domésticos; instruir sobre cómo actuar en caso de presentarse alguna emergencia en el hogar; elaboración de alimentos nutritivos, balanceados y de bajo costo; fomentar la convivencia informal entre mujeres, a través de juegos de mesa y azar; mejorar la autoestima sugiriendo cambios en la apariencia física; y finalmente lograr el reconocimiento de la mujer como eje principal de la familia, concienciar sobre el problema de la violencia tanto entre los padres, como de los padres hacia los hijos.

El taller se impartió en 7 colonias de la ciudad, contando con la asistencia de 168 mujeres, mismo que constó de 8 sesiones semanales en las que se realizaron dinámicas, pláticas, videos y, se otorgó tiempo para preguntas y respuestas.

Como complemento del taller, ya que la mayoría atienden a sus hijos, se organizaron actividades alternas con los niños, destacando la proyección de películas con temática similar a la del taller y de esa forma propiciar más comunicación entre la familia.

Equidad de Género con Niños:

Para fomentar la importancia de la equidad género en los niños, se organizaron 6 talleres a los que asistieron 95 infantes, mismos que recibieron instrucción sobre conceptos básicos, los roles del hombre y la mujer en la sociedad con perspectiva histórica, y las nuevas tendencias.

Biblioteca del Instituto Villalvareense de la Mujer

En febrero de este año, fue entregado al Instituto Villalvareense de la Mujer mobiliario, equipo de cómputo y bibliotecario para conformar la Biblioteca Municipal de Género, misma que se encuentra ubicada en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez. En ella se ofrecen los servicios de préstamo y consulta de un total de 51 títulos y 200 libros de temática diversa.

Mujer Villalvareense del Año

Se emitió la convocatoria para reconocer a la Mujer Villalvareense del año, siendo 7 las propuestas recibidas: María Teresa Bejarano Contreras, Patricia Ramos Galván, María Guadalupe Pérez Mejinez, Ramona García Valdez, Leticia Ramos Mancilla, Thelma Paola Olguin Barrios y Luz Díaz Santana.



Sin dejar de lado el reconocimiento a todas las participantes, se tomó la decisión de distinguir en esta ocasión a la C. Patricia Ramos Galván, de profesión enfermera. Se hizo acreedora de un premio en efectivo por la cantidad de 5 mil pesos y un reconocimiento por escrito como la “Mujer Villalvareense del Año”.

Mexicanas Mujeres de Valor

La empresa Televisa lanzó la campaña “Mexicanas Mujeres de Valor”, misma que fue acompañada de un evento para reconocer a las mujeres que representan modelos a seguir en los diferentes ámbitos de la vida y que sus acciones promueven la unión, equidad y toma de decisiones como un derecho de la Mujer.

Villa de Álvarez presento 6 propuestas, pasando a la siguiente etapa la Lic. Catalina Rodríguez López, cuyas acciones en beneficio de la sociedad se narran en un libro de colección editado por Televisa.

Ciclo de “Cine Mujer”

El proyecto “ciclo de cine mujer” tiene como propósito visualizar el género en todos los ámbitos de la vida cotidiana, desilusiones, gratificaciones, sacrificios y problemas por medio de películas, donde se buscará sensibilizar sobre las situaciones y problemáticas en los hogares del Municipio.



Se complementa con una charla moderada por una Pedagoga, cuya dinámica será la exposición de los diversos puntos de vista, debate y dudas sobre el tema de la película. También se entrega material impreso en el que se informa sobre cómo identificar problemas y los lugares donde pueden acudir por ayuda.

Es importante saber el impacto de los proyectos y determinar la viabilidad de su continuidad. En el caso del ciclo de cine, se aplican encuestas antes y después de las charlas, con las que se medirá el impacto alcanzado y obtener resultados documentados.

Taller de Conceptos Básicos de Género FODEIMM (Fondo para el Desarrollo de las Instancias de la Mujer)

Se impartieron dos talleres de Conceptos Básicos de Género a personal Ayuntamiento, en los que se les dio a conocer los derechos humanos de las mujeres, se revisó el proceso histórico de la constitución de estos derechos, tanto en México como en el mundo; además se revisó la legislación existente. A los talleres asistieron 10 mujeres y 15 hombres.

Diagnóstico

A través del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM), se pretende realizar un diagnóstico de la situación de la mujer en el municipio, para conocer las brechas de desigualdad de género en diversos sectores y ámbitos del desarrollo local.

Dicho diagnóstico consistirá en la realización de investigación cualitativa y cuantitativa con enfoque de género, obteniendo como resultado los elementos para evaluar la situación de mujeres jóvenes y adultas de la ciudad y las comunidades. Se pondrá a disposición del público en general un mil cuadernillos y 500 discos compactos con la información generada.

III.7 Participación de los Jóvenes

Dada la evolución de los jóvenes por los avances científicos, a través de los cuales se dan intercambios culturales, que transforman las inquietudes y retos de ese segmento de la población. Además de que, en términos económicos, los jóvenes son potencialmente el sector de población más importante, debido a que constituye la fuerza social y económica que, en la siguiente generación, será el eje de la población económicamente activa, y por tanto el factor de producción fundamental, el Ayuntamiento ha instrumentado programas y acciones que fomentan la participación de los jóvenes en la economía y su desarrollo personal.

Campaña de difusión de los efectos del alcohol

Con el propósito de informar a los jóvenes sobre los efectos y consecuencias del uso y abuso del alcohol, el Instituto Villalvareense de la Juventud, realizó la campaña de difusión sobre ese tema, mediante el reparto de trípticos informativos, mismos que fueron distribuidos en las escuelas secundarias y bachilleratos del municipio.



Difusión de Convocatorias Nacionales de Juventud.

Se realizó de forma permanente la promoción de la “Convocatoria al Premio Nacional de la Juventud 2008”, que el gobierno federal, a través del Instituto Mexicano de Juventud, promueve el reconocimiento de los jóvenes en diversas áreas.

En su edición 2008, participaron los villalvarenses Andrea Ernestina Robles Larios en la categoría actividades académicas y Jesús Adrián Pardo Martínez, en actividades artísticas.

Además se promocionó la “Convocatoria de Apoyo a Proyectos Juveniles 2009”, en la que participaron los grupos Líderes Juveniles y Juventud en Acción por Villa de Álvarez.

En ambas convocatorias el Instituto Villalvareense, brindó orientación, asesorías, y fue el encargado del envío de expedientes al Instituto Mexicano de la Juventud para su registro.

Campaña de prevención de accidentes “No te aceleres”

En este año se implementó la campaña de prevención de accidentes “No te aceleres” durante los festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez, en su edición 152. Asimismo, durante las vacaciones de semana santa y pascua del 2009, se colocaron en diversos puntos de la ciudad y en los principales destinos turísticos del municipio, lonas alusivas a dicho programa.

Segunda entrega de Becas Media Superior y Superior

Ante la problemática que enfrentan los jóvenes que desean continuar sus estudios una vez concluido el nivel básico, el Ayuntamiento programó la segunda entrega de “Becas Media Superior y Superior”.

La convocatoria fue dada a conocer a través de los medios de comunicación masiva y se realizó una visita a las escuelas de esos niveles que se localizan en el territorio municipal.

Una vez evaluadas las solicitudes, en el mes de abril se entregaron 35 becas a nivel medio superior, por la cantidad de 800 pesos y 30 becas de un mil pesos a los que cursan el nivel superior.



Convocatoria Emprendedores Juveniles 2009

En el mes de abril inició la difusión y promoción de la “Convocatoria Emprendedores Juveniles 2009”, que consistió en difundir las bases y requisitos a través de los medios de comunicación, con lo cual se tuvo una respuesta favorable con más de noventa jóvenes que se acercaron al IVJ para solicitar informes.

Además se organizó el curso taller “Emprendedores Juveniles 2009”, en el que los jóvenes recibieron la capacitación sobre cómo planear un negocio y a partir de ahí, se realizaron las asesorías por parte del IVJ, para cumplir con los requisitos que marca la convocatoria, por lo tanto al cierre de la misma se recibieron 22 proyectos productivos para iniciar un negocio o consolidar el que ya se tiene.

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez y el Instituto Mexicano de la Juventud, tienen una aportación individual de 150 mil pesos, más 31 mil que fueron recuperados de la Convocatoria de Autoempleo 2008, se logró una bolsa de 331 mil pesos, con los que se apoyó a 15 proyectos con montos de 18 mil cada uno, dos proyectos de 12 mil 500 y un proyecto con 36 mil pesos. Con ello se fortalece el empleo y autoempleo en Villa de Álvarez y se promueve la generación de nuevas empresas.



Tarjeta Poder Joven

Con el propósito de otorgar beneficios a los jóvenes villalvarenses, el Ayuntamiento promocionó la tarjeta Poder Joven, misma que servirá para que el poseedor pueda acceder a descuentos en negocios afiliados.

Además se gestionó en alrededor de veinte negocios su participación con la Tarjeta Poder Joven, y así ofrecer descuento de los productos que expenden. Logrando con ello, que los jóvenes realicen su compra en los negocios participantes.

Cabe destacar que el Ayuntamiento de Villa de Álvarez, es pionero en el estado que promueve este programa, logrando al cierre de este informe 22 empresas afiliadas y más de quinientas tarjetas distribuidas entre la población.

III.8 Deporte y Recreación



Con energía y esfuerzo, en este último año de gobierno se fomentó el deporte, a través de acciones orientadas a su promoción y ejercicio. Esta actividad es de las más importantes para los seres humanos, ya que es requisito para gozar de buena salud y en el contexto social es aliada en el control de conductas nocivas.

Entre las acciones de fomento al deporte se encuentran:

- Apoyo con uniformes a: selección de la Liga Femenil de Voleibol, Básquetbol de Villa de Álvarez, equipos de fútbol participantes en Olimpiada Nacional, fútbol de “El Llano”, fútbol femenino “Bachillerato #30” de la Universidad de Colima, fútbol infantil de la E.P. Ing. Javier Reza Orozco y al alumno de la E.P. Emiliano Zapata que participó en la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil en Hermosillo Sonora.



El total de uniformes fueron: 136 de fútbol, 34 de Voleibol, 24 de Básquetbol y 2 de Atletismo.

- Material deportivo: a los equipos de Básquetbol de Villa de Álvarez, fútbol Femenil “Casa del Deportista”, niños y jóvenes de la comunidad Agua Dulce, fútbol Femenil categorías 97-98, 95-96, 93-94 y 90-92 que participaron en la Olimpiada 2009, a los alumnos de la E.S. Gral. Manuel Álvarez, jóvenes de Rancho Blanco, jóvenes de la comunidad Pueblo Nuevo, alumnos de la E.P. Enrique Andrade, vecinos de Las Águilas y de Villa Izcalli, E.P. Gregorio Torres Quintero de Pueblo Nuevo, equipos que participaron en los juegos por “El Día Internacional de la Mujer”, jóvenes de la colonia Lomas del Centenario y participantes en torneo de Frontón.



Se entregaron 31 balones de básquetbol, 168 de fútbol y 53 de voleibol, además de 4 raquetas, un silbato, 12 conos, 2 aros, 2 tubos para red de Voleibol, 16 redes para voleibol, 2 juegos de redes para portería y una tabla de anotaciones.

- Premiaciones: se adquirieron 14 trofeos y se entregaron 23 mil 595 pesos en premios.



- Apoyo económico: se financiaron el pago de jueces con 4 mil 300, arbitrajes con 2 mil y se pagó inscripción por un mil pesos.

Otras acciones llevadas a cabo fue el Curso Deporte y Recreación Verano 2009, en el que participaron alrededor de 150 niños, mismos que recibieron reconocimientos; asimismo se entregaron reconocimientos a niños Campeones Nacionales de Fútbol Infantil en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz y a los instructores que participaron en el Programa.



IV. DESARROLLO ECONÓMICO

IV.1 Fortalecimiento del campo y desarrollo rural

A través de la Dirección de Desarrollo Rural se ha impulsado al sector primario, mediante promoción y financiamiento de las actividades productivas que se desarrollan en el municipio. Para tal fin, se cuenta con 2 programas principales que son: Programa para Adquisición de Activos Productivos y Programa Nacional de Microcuencas.

Programa Para Adquisición De Activos Productivos 2008

Para la operación de este Programa, se ejerció un presupuesto de Un Millón 650 mil 270 pesos, mismos que provienen de la federación, estado y municipio, en 71, 12 y 17 por ciento respectivamente. La aplicación de estos recursos fue para desarrollar 20 proyectos productivos, beneficiando a 44 empresarios de las comunidades rurales.



La distribución de los recursos financieros se ejerció de la siguiente forma:

CIERRE DEL PROGRAMA PARA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS MUNICIPALIZADO 2008

| No. | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | LOCALIDAD DEL PROYECTO | NO DE BENEFICIARIOS | CARACTERÍSTICAS DEL BENEFICIO | INVERSIÓN TOTAL | APOYO AUTORIZADO | APORTACIÓN PRODUCTORES |
|-----|------------------------------|------------------------|---------------------|--|-----------------|------------------|------------------------|
| 1 | CORONA VELASCO MA CONCEPCION | EL CHIVATO | 1 | REHABILITACION DE COCINA, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCION DE BAÑO | \$70,000.00 | \$35,000.00 | \$35,000.00 |
| 2 | CHAVEZ URIBE ROGELIO | AGUA DULCE | 1 | CORRAL DE MANEJO Y 1 SEMENTAL BOVINO | \$109,550.00 | \$54,775.00 | \$54,775.00 |
| 3 | NAVARRO BAUTISTA JAVIER | JULUAPAN | 1 | COMPRA DE 60 VIENTRES OVINOS Y 2 SEMENTALES | \$99,000.00 | \$69,300.00 | \$29,700.00 |
| 4 | LOPEZ BRACAMONTES DOMINGO | EL NUEVO NARANJAL | 1 | COMPRA DE 8 VIENTRES BOVINOS | \$80,000.00 | \$48,000.00 | \$32,000.00 |
| 5 | BALTAZAR JUAREZ CONSUELO | EL MIXCUATE | 1 | TINA DE GEOMEMBRANA, GENERADOR DE LUZ, MOTOBOMBA, TUBERIA INTALADA, REGISTROS Y BORDO RUSTICO. | \$95,505.84 | \$57,303.50 | \$38,202.34 |

| No. | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | LOCALIDAD DEL PROYECTO | NO DE BENEFICIARIOS | CARACTERÍSTICAS DEL BENEFICIO | INVERSIÓN TOTAL | APOYO AUTORIZADO | APORTACIÓN PRODUCTORES |
|-----|--------------------------------|------------------------|---------------------|---|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| 6 | PEÑA ALVARADO ALFREDO EDGAR | EL CARRIZAL | 1 | CONSTRUCCION DE 600 M2 DE INVERNADERO Y SISTEMA DE RIEGO | \$199,998.00 | \$99,999.00 | \$99,999.00 |
| 7 | AYALA MOJARRO GABRIELA | AGUA DULCE | 1 | ADQUISICION 33 VIENTRES CAPRINOS, COMEDEROS, MATERIALES Y EQUIPOS | \$83,804.74 | \$41,902.37 | \$41,902.37 |
| 8 | RAMIREZ RAMOS RODOLFO | AGUA DULCE | 1 | COMPRA DE 2 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS | \$1,600.80 | \$800.40 | \$800.40 |
| 9 | NIEBLAS MORENO ROBERTO | EL MIXCUATE | 1 | COMPRA DE 20 VIENTRES CAPRINOS, 1 SEMENTAL, CORRAL DE MANEJO RUSTICO 150 m2, MAT., EQUIPO Y M. O. | \$92,200.00 | \$55,320.00 | \$36,880.00 |
| 10 | BEJARANO RAMIREZ FLORENTINO | EL MIXCUATE | 1 | CONST. DE BODEGA DE 4x5x3 M., MANO DE OBRA | \$31,638.83 | \$18,983.30 | \$12,655.53 |
| 11 | DUARTE OLIVERA CAYETANO | JULUAPAN | 1 | COMPRA DE 23 VIENTRES CAPRINOS, CORRAL RUSTICO 150m2, BODEGA DE 4X5X2.80 M. Y EQUIPOS | \$118,891.82 | \$83,224.27 | \$35,667.55 |
| 12 | RAMOS ANDRES HERLINDA | JULUAPAN | 1 | COMPRA DE 23 VIENTRES CAPRINOS Y EQUIPOS | \$89,950.00 | \$62,965.00 | \$26,985.00 |
| 13 | PERALTA MAGAÑA JUAN MANUEL | PUEBLO NUEVO | 7 | PISO PARA CORRAL DE MANEJO DE 637 M2 | \$182,156.52 | \$91,078.26 | \$91,078.26 |
| 14 | VERDUZCO GENIS CARLOS NORBERTO | EL MIXCUATE | 1 | 657.20 M2 DE INVERNADERO TIPO TUNEL, ALTURAS DE 4 Y 7 MTS. | \$249,732.42 | \$124,866.22 | \$124,866.20 |
| 15 | GUIZAR OLIVERA EPIGMENIO | AGUA DULCE | 1 | COMPRA, ESTABLECIMIENTO Y PROTECCION DE 300 PLANTAS DE GUAMICHIL INJERTO | \$60,000.00 | \$30,000.00 | \$30,000.00 |
| 16 | VADILLO GONZALEZ RAMON | EL MIXCUATE | 4 | CONSTRUCCION DE COCINA, BAÑOS Y TERRAZA | \$101,021.90 | \$60,613.14 | \$40,408.76 |
| 17 | SANCHEZ RODRIGUEZ ISIDRO | EL NARANJAL | 6 | SISTEMA DE RIEGO PARA 26.3 Ha | \$729,376.71 | \$355,922.00 | \$373,454.71 |
| 18 | GUIZAR OLIVERA J. LUIS | AGUA DULCE | 1 | COMPRA Y ESTABLECIMIENTO DE 30,000 PLANTAS DE PALMILLA ESCOBERA | \$120,000.00 | \$60,000.00 | \$60,000.00 |
| 19 | GUIZAR OLIVERA MA INES | EL MIXCUATE | 6 | CONSTRUCCION DE COCINA, EQUIPAMIENTO, BAÑO, RAMADA Y CERCO PERIMETRAL DE MALLA CICLON. | \$435,593.20 | \$261,355.92 | \$174,237.28 |
| 20 | AMEZCUA RODRIGUEZ RAMONA | PEÑITAS (EL SEIS) | 6 | MESA DE TRABAJO, FREIDORA DE PESCADO Y RAMADA 6x10 | \$77,723.25 | \$38,861.62 | \$38,861.63 |
| | | TOTALES | 44 | | \$3,027,744.03 | \$1,650,270.00 | \$1,377,474.03 |

En el presente año se han recibido 39 solicitudes de apoyo, mismas que están en fase de análisis y dictamen técnico. Posteriormente se propondrán ante el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, que dictaminará su aprobación.



Programa Nacional De Microcuencas 2008

En el municipio se crearon 5 microcuencas y con base al Convenio de Coordinación celebrado entre el Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento Municipal, para la aplicación del Programa, hubo recursos para contratar los servicios profesionales y dar seguimiento de los Planes Rectores de Producción y Conservación (PRPCs), únicamente de tres: El Mixcuate, El Espinito y Juluapan. A la fecha sólo hay un avance físico y financiero del 20 por ciento, en el seguimiento a los PRPCs de las microcuencas El Mixcuate y El Espinito.

Avances presentados por cada técnico:

| Microcuenca | Etapas Programadas | Etapas Realizadas | % de Avance | Pago | Comunidades Beneficiadas |
|--------------|--------------------|-------------------|-------------|---------------------|---|
| El Mixcuate | Cuatro | Una | 20.00 | \$ 6,000.00 | El Mixcuate y Pequeños Propietarios |
| Juluapan | Cuatro | | 0.00 | \$ 0,000.00 | Agua Dulce, Los Picachos, Juluapan y PPs. |
| El Espinito | Cuatro | Una | 20.00 | \$ 6,000.00 | El Mixcuate y Pequeños Ps. |
| Total | | | | \$ 12,000.00 | |

Porcentaje y descripción de etapas:

Primera 20%.- planeación participativa con habitantes de la microcuenca (reuniones y asambleas comunitarias) e informe mensual de actividades.

Segunda 30%.- Asambleas comunitarias; elaboración, gestión y seguimiento de tres proyectos específicos; actualización de información de proyectos de desarrollo territorial, seguimiento de Planes de Rectores de Producción y Conservación e informe mensual de actividades.

Tercera 20%.- Asambleas comunitarias; capacitación a habitantes de la microcuenca; gestión y seguimiento de proyectos específicos; asesoría técnica especializada; fortalecimiento del Comité de Microcuenca; actualización de información de proyectos de desarrollo territorial, seguimiento de Planes de Rectores de Producción y Conservación e informe mensual de actividades.

Cuarta 30%.- Asambleas comunitarias de retroalimentación; asamblea del Comité de Microcuenca; intercambio de experiencias entre habitantes de la microcuenca; actualización de información de proyectos de desarrollo territorial, seguimiento de Planes de Rectores de Producción y Conservación; Perfil de proyectos para el siguiente ejercicio; Informe mensual de actividades; Memoria fotográfica; informe final y Acta de Cierre-Finiquito.

IV.2 Turismo

En este año la Dirección de Turismo ha realizado acciones para fomentar esta actividad, que es importante para la generación de empleo. Entre las acciones llevadas a cabo son eventos de promoción y difusión, participación en ferias y ruedas de prensa, colocación de módulos de información, operativos, torneos deportivos, cursos de verano y gestiones para incentivar la inversión privada.

En el periodo que comprende este informe se participó en tres ferias: de Todos los Santos, Villa de Álvarez y Manzanillo. Con la participación en las ferias se promovió la cultura y tradiciones villalvarenses, con el fin de atraer al turismo. La inversión ejercida fue de 76 mil pesos, mismos que se aplicaron en la instalación de stands, impresión de folletos, trípticos y calcas. Se tuvo una afluencia de un mil 850 visitantes.



En el Jardín Principal de la ciudad se instaló un nacimiento, cuyo objetivo fue fomentar las tradiciones y costumbres, y a su vez, que se tuviera como atractivo visual para los visitantes.

En los periodos vacacionales de diciembre y semana santa, se colocaron 2 módulos de información en el Centro Comercial Colima y en la Presidencia Municipal, en los que se atendieron 2 mil 29 turistas.

En ruedas de prensa se difundió el atractivo cultural "La Petatera", para invitar a la población a nivel regional, a que visite nuestro municipio y generen derrama económica.

Coordinados con la Dirección de Seguridad Pública se montó el operativo de Semana Santa, el cual lleva como objetivo proporcionar atención cálida y segura a nuestros visitantes.



Con la Dirección de Deportes se trabajó de manera conjunta en la instauración del torneo deportivo Agua Fría, mismo que tuvo como objetivo la promoción del balneario.



Se organizaron cursos de verano, en coordinación con la dirección de Cultura, cuyo objetivo fue la realización de recorridos culturales donde los asistentes adquirieran conocimientos. A estos cursos se inscribieron 300 niños.

Destaca la elaboración del Proyecto Ejecutivo del Museo de Historia, Auditorio Municipal y Archivo Histórico, el cual fue enviado al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), y se aprobó en abril del presente año, en una primera etapa, con 3 millones de pesos. El objetivo del proyecto es dotar de infraestructura cultural básica al municipio

También se elaboró el proyecto Recorridos Culturales por la preservación de nuestra cultura e identidad. Con estos recorridos se pretende fomentar nuestras raíces y recuperar nuestra identidad, ya que debido al crecimiento poblacional, se han perdido valores primordiales. El proyecto fue enviado a CONACULTA y se espera la respuesta.

En fomento a la inversión privada turística, se destaca la remodelación del “Balneario Agua Fría”, en el que con un monto de un millón 100 mil pesos, se construyó lo siguiente: terrazas de madera, pisos, baños, vestidores, cocina, chapoteadero y tobogán.



IV.3 Fomento a PYMES y empleo

Capacitación



Coordinados con Nacional Financiera, en este tercer año se realizaron 4 cursos “Forma tu Microempresa”, para capacitar a quienes desean iniciar o reactivar su negocio. La asistencia fue de 105 personas de las cuales, el 50 por ciento buscaban iniciar un negocio y el resto eran empresarios establecidos

A través del Programa de Apoyo a la Productividad (PAP) de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social se promovió en el municipio el curso de sensibilización, el cual va dirigido a mayores de 16 años que estén o no laborando actualmente, ya sean patrones o trabajadores con el objetivo de sensibilizarlos sobre la relevancia y urgencia de la productividad laboral. Se impartieron 4 cursos a un total de 70 beneficiarios.

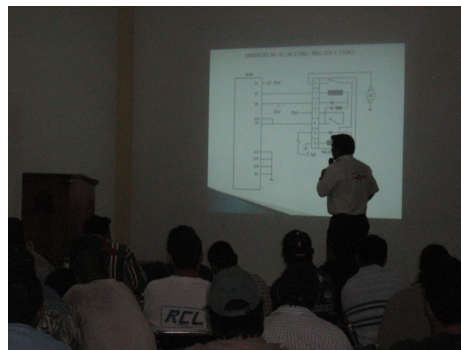
Seminarios de orientación automotriz

Se realizaron dos seminarios de orientación a la nueva tecnología automotriz impartido por la escuela CEAG, (Centro de Estudios Automotrices de Ciudad Guzmán), en coordinación con MUVAC (Mecánicos Unidos de Villa de Álvarez y Colima) y el Ayuntamiento. La finalidad de estos seminarios fue capacitar a los trabajadores del medio automotriz en los nuevos sistemas automotrices, mejorando así la calidad del servicio y sus ingresos.

En estos dos seminarios se logró beneficiar a más de 300 mecánicos y ayudantes.

Curso Automotriz Honda OBDII

Con la finalidad de dar seguimiento y profundizar algunos temas de la mecánica automotriz se impartió un curso de la marca Honda motor OBDII. Esto se logró por la coordinación entre el Ayuntamiento y la Secretaría de Desarrollo Social, a través del programa Rescate de Espacios Públicos.



El financiamiento del curso fue en partes iguales entre la federación y el municipio, totalizando 28 mil pesos. Además fue responsabilidad del Ayuntamiento proporcionar las instalaciones y equipo (mueble y sonido) para la ejecución. La

duración del curso fue de 40 horas y se contó con la participación de 128 personas.

Se realizó una reunión con la empresa OPINCO (Operadora Internacional Colimense) y los productores de la región con el interés de ofertar los productos elaborados en el municipio y hacerlos llegar a otros países, impulsando así los productos villalvarenses y facilitar la exportación de los mismos.

En este año se apoyó a músicos y sonideros para organizarse y formar la Asociación de Trabajadores de la Música, organización integrada por 25 trabajadores del ramo. Como primera acción se gestionó un Curso de Audio, el cual está pendiente de resolver con apoyo de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social.

Caja Popular Mexicana en Villa de Álvarez Impulsa

Este programa de financiamiento tiene la finalidad de fomentar la productividad a través de créditos a bajo costo. El monto máximo es por 15 mil pesos, mismos que se podrán utilizar en la instalación o mejoramiento del negocio, apoyando de esta forma la generación de empleo.

En el periodo que comprende el informe, con este programa se apoyó a 51 empresarios, que recibieron 600 mil pesos en total. Los giros que se han impulsado son talleres de mantenimiento mecánico, estéticas, comercios de semillas y cereales, abarrotes, blancos y bisutería, así como de elaboración y venta de piñatas o alimentos.

Opciones Productivas

En diciembre del año pasado la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno del Estado entregaron recursos a 21 empresarios villalvarenses, que fueron asesorados en la elaboración del proyecto por personal del departamento de Fomento Económico municipal, cuya inversión total fue por un millón 139 mil 446 pesos. Los giros de las empresas fueron: ganadería, restaurantes, comercios al menudeo y producción de escobas de palma.

En el ejercicio de este año se otorgaron adicionalmente 276 Mil 41 pesos a 7 empresarios, cuyos proyectos fueron: Ramadas en Picachos, Cría y venta de chivos, Lonchería, Pastelería y Producción de plantas de ornato.

Feria del empleo:



Con la finalidad fomentar el empleo y dar continuidad al programa de bolsa de trabajo que opera en el municipio, se mantuvo coordinación con la iniciativa privada y algunas dependencias de gobierno, para lograr acercar el vínculo entre ellos y los solicitantes de empleo ofertando más de un mil 500 vacantes.

En este último año se realizaron dos Ferias del Empleo, una efectuada en Octubre, en la que asistieron un mil 45 solicitantes de diversas edades y escolaridad. En ella se ofertaron más de 400 vacantes para distintos grados de estudio, edad y experiencia.

Entre las empresas que ofertaron vacantes se encuentran: Macsa, Soriana, Sears, Desert Glory, Limón y compañía S. A. de C. V., Grupo Radio Levy, Roka, Ofitec, Dominos, Inbursa, Pequeño Mundo de Karla, BL Shoes, Jugos Periférico, Coppel, Pepsi, entre otras.

Posteriormente en Febrero se efectuó la segunda Feria del Empleo, a la que asistieron 890 aspirantes de diversas edades, grados de escolaridad y experiencia laboral. Se ofertaron alrededor de 400 vacantes a ocupar en diversas áreas de empresa.

Las empresas participantes fueron: Coopel, La marina, Sears, Liverpool, Jugos periférico, Pequeño mundo de karla, Oscar el gordo, Inver Cap, Coca – Cola, Pepsi – santorini, Hotel fiesta inn, City club, Hotel costeño. Así como las dependencias PFP (Policía Federal Preventiva), SAT (Servicio de Administración Tributaria), INM (Instituto Nacional de Migración), STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social).

IV.4 Ecología



Como Ayuntamiento, tenemos el gran compromiso de cuidar el medio ambiente, ya que de esto depende nuestra calidad de vida y la de futuras generaciones, así como el desarrollo del país.

Entre las acciones más importantes, se encuentra lo correspondiente al desarrollo habitacional, habiéndose presentado once manifiestos de Impacto Ambiental, para dar respuesta resolutive al desarrollo y construcción de fraccionamientos en diversas zonas de la ciudad. En todos ellos las respuestas fueron favorables, dado que los proyectos no afectan la dasonomía urbana.

Asimismo se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente, mediante la organización de la “Feria del Medio Ambiente 2009”, misma que llevó como tema principal “Tu planeta te necesita, Unidos contra el cambio Climático”. En ella participaron SEMARNAT, CBTA 148, CONAFOR, PROFEPA y Tecnológico de Colima, que dieron a conocer los diversos proyectos y actividades que realizan cada uno de ellos en materia ambiental.



En el marco de las tareas diarias que se desarrollan en el Departamento de Ecología, se encuentra el dar respuesta a los ciudadanos que interponen solicitud en cuanto a: denuncia ciudadana en materia ambiental y dasonomía urbana. En el periodo que comprende el informe se recibieron 420 peticiones sobre dasonomía urbana.

SOLICITUDES DE DASONOMÍA URBANA

| PROCESO | DERRIBO DE ARBOL | PODA |
|----------------------|------------------|------|
| Resueltas en proceso | 50 | 4 |
| Pendientes | 15 | 2 |
| Resueltas | 285 | 64 |
| | 350 | 70 |

DENUNCIAS AMBIENTALES

| PROCESO | FAUNA | TALLERES | DIVERSOS |
|----------------------|-------|----------|----------|
| Resueltas en proceso | 10 | 5 | 7 |
| Pendientes | 3 | 5 | 7 |
| Resueltas | 29 | 30 | 36 |
| | 42 | 40 | 50 |

Finalmente, coordinados con personal de CONAFOR, se realizó el saneamiento de 36 árboles de las especies Parota (33), Salates (2) y Tabachin (1), distribuidos en diferentes puntos de la zona rural y urbana del municipio, debido a que contaban con presencia de hongo Gonoderma, para lo cual se les aplicó fungicida y se les inyectó nutrientes.